

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.743

Fundado por Don José Estrañi

Jueves, 10 de mayo de 1934

CONFIDENCIAS SENTIMENTALES

LOS BELLOS DIAS PERDIDOS

Un amigo, no de nuestro pueblo, sino de otra parte, de Asturias, nos ha escrito a propósito de nuestro artículo «El árbol predilecto», que se publicó aquí hace dos o tres semanas. Ya se ha hablado mucho de que en España es muy poco frecuente que el lector escriba al escritor. Yo mismo he discutido alguna vez acerca de esto. Pero cuando menos se espera se recibe correspondencia de esta índole, como ha ocurrido ahora; cuando menos se espera, pues un artículo sentimental, de intimidad, parece el menos apropiado para mover la pesadísima indiferencia y la insensible pereza del lector. Al escribir dicho artículo, en un rato de melancolía primaveral, retirándome una hora a un rincón silencioso, no se pudo pasar por mi imaginación que el artículo literario pudiera ser objeto de atención. Siempre, en cambio, he creído que cuando escribiera algún artículo político pudiera motivar una carta insultante o una carta de adhesión. Pero es claro que ni lo uno ni lo otro, a no ser dos o tres veces en toda una ya larga vida de escritor de artículos.

El corresponsal me dice: «He leído su artículo «El árbol predilecto». A mí me pasa igual. En este paisaje en que vivo hay también ese árbol bien amado de que usted escribe. Le invito a pasar aquí unos días de primavera, puesto que usted recorrió todo el paisaje asturiano en sus mocedades y ya sé que también en estos años de evocación y recuerdos. Venga usted, no desperdicie este divino tiempo... Es la verdad. Conservo viva y pura la emoción juvenil del paisaje de Asturias. Nunca puedo olvidar los remansos y los puentes del Sella y del Narcea. Siempre que quiero evocar en lo profundo de mí ser las tardes domingueras en que yo paseaba solo, viajante de aire aburrido, por las afueras de las villas asturianas bellísimas de paisaje, de romántica convivencia y de cantares. Como entonces no tenía en qué pensar, el día de fiesta o la última hora del día de trabajo que no exigía el deber de enseñar las muestras o preparar el negocio, era tiempo dedicado a soñar o a inventar versos o a recitar los de los poetas, a través de los paseos locales o las afueras pintorescas. Me gustaba mucho más el viaje en diligencia que en tren; prefería la villa a la ciudad, Cangas de Tineo, entonces, y Cangas de Onís y Pravia y Ribadesella, que Gijón y Oviedo, aunque Oviedo me impresionó por sus calles de la Catedral y sus días de fiesta en el paseo de los Alamos. Una primavera había yo dado la vuelta por Galicia y a fin de mayo llegué a un sábado a Arriandas, entonces pueblo más pequeño que ahora. No había encontrado en los dos meses casi de viaje ningún viajante de Santander, y yo, que fui bastante solitario durante mi vida, lo era más en aquel período de los veinte a los veinticuatro años, porque viajaba con mucha escasez de medios y tenía que evitar compromisos, además de la afición a leer y a pa-

sear. En Arriandas se dió una alegría inolvidable y conmovedora: hallé dos viajeros de Santander, de más edad que yo, más expertos, que me acogieron como hermanos mayores. Fué maravilloso aquel domingo en Arriandas, aquella mañana de la villa y del Sella, de las campanas, de las muchachas y del paisaje. Los tres viajeros paisanos teníamos que trabajar el lunes en Cangas de Onís, y dejando que el coche llevara nuestros equipajes y muestras, marchamos nosotros, por la noche, andando lentamente a lo alto del Sella, oyéndole o viéndole en la maravilla de nuestra juventud y en el misterio de las estrellas.

Es verdad también lo que dice mi amigo y corresponsal: «Venga al campo; no desperdicie este divino tiempo.» Así es. En la ciudad se desperdician, se tiran insensatamente por la ventana que da a la muerte, los pocos días de la vida que dan a la gozosa soledad de la primavera en plena naturaleza. ¡Qué alegría más aturrida y superficial la de la primavera en la ciudad! De un día a otro, se va el frescor, el verde purísimo y virginal de los árboles. De pronto, casi de repente, desapareció otra mañana el color de primavera en los árboles urbanos y la sensación profunda, el gozo de primavera, en el corazón. A la sombra del manzanillo en que se gana, o más bien se pierde, la vida en la ciudad, ¡con qué ansiedad se intenta que dure el verdor fresco de los otros árboles y la emoción consoladora de la primavera! Pero es verdad que entre los días de mal tiempo y los de trabajos apremiantes desperdiciamos la felicidad íntima de la primavera que se nos va de los ojos desgarradamente una mañana de vuelta al trajín bendito o maldito.

Para mí, el más bello paisaje de España—casi conocho todas las provincias—es el de Asturias y la Montaña de Santander. Hubiéramos andado por ese paisaje toda la vida, días y noches, si hubiéramos podido ajustarla a nuestro propio gusto, despreciando eso que mal se llama porvenir. Vida monótona, de trabajo a tono con un modesto vivir, pero en posibilidad de amanecer y anochecer por el campo. Soy al revés de Goya, que nunca o rarísimamente pintó paisajes, sino hombres y mujeres.

El más bello paisaje, para el que esto escribe, está en Asturias y Santander. Pero el paisaje que más conmueve, en último caso, y con el que mejor se dialoga, es el de la tierra y el cielo natales. Paisaje de calles, de rincos y de río urbano; paisaje de arboledas y alrededores y de horizonte de altas cumbres; paisaje también de vivos y de muertos. Es el paisaje de todo y de toda la vida. Por eso duele tanto el alma cuando se desperdicia una primavera o cuando, de súbito, en el trabajar de la ciudad, se ve que ya ha pasado sobre el árbol bien amado y precioso.

R. SANCHEZ DIAZ

¿HACIA EL CORPORATIVISMO DEMOCRÁTICO?

En estos días se están ocupando varios periódicos de ese tema del corporativismo, acerca del cual publicó, ya hace días, un interesante artículo en el gran rotativo mejicano «El Universal», el ilustre abogado y publicista, nuestro admirado amigo don Rodolfo Reyes.

He aquí, lector, algunas de las consideraciones más importantes, que hace el señor Reyes en su notable correspondencia, desde España, al diario citado de Méjico: «En medio del silencio de los socialistas y con aplauso de todos los sectores de la Cámara, don Julián Besteiro afirmó que un organismo corporativo, que no recordara al viejo Senado, parecía indispensable para ordenar el sentido económico de la República.» Así informaban hace pocos días los diarios, y todos los jefes de minorías, excepto la socialista, con este o el otro matiz, asentían a aquella afirmación.

Es curioso esto de que los socialistas ortodoxos españoles hayan hecho en las Constituyentes naufragar la idea de una segunda Cámara de presencia gremial, abierta, a todas las realidades de la socialización y que vean torvamente a su conmillón, el delicado pensador Besteiro, cuando frente a la realidad, insinúa que se arrebate al fascismo su bandera y en vías democráticas se trate de reformar el parlamentarismo y de dar representación a la verdad colectivista.

Quienquiera que se acerque al mundo tiene que reconocer dos cosas en orden al Parlamento: que está en crisis y que si no ha agotado sus posibilidades, debe abrirse a una realidad social más orgánica que la de los partidos políticos.

Respecto a cuál sea esa realidad parece haber acuerdo sobre que es la económica, siendo en el procedimien-

to en el que aparecen opiniones para todos los gustos. Así Moscú cree que organismos primarios con la sola representación de una clase pueden quedar como sombra del parlamentarismo, cuales son los «soviets». Roma sostiene el Estado totalitario con las corporaciones dentro de él y un estatuto forzoso de ellas, y «mutatis mutandi», Hitler piensa semejantemente, con la diferencia temperamental que tiene que haber entre el creador de un sistema y quien sólo es efecto de una desesperación y un desencanto, como es el Furer Alemán.

Y así va el mundo rumbo a destinos que apenas percibimos; pero todavía existimos algunos que creemos que se puede detener el entronizamiento del Dios-Estado y quienes esperamos del parlamento mismo una posibilidad, si renovados su organización y procedimiento.

El profesor socialista es de ellos; siente que la corporación se impone; pero no para ahogar al individuo, sino para solidarizarlo, para crear esos sujetos complejos de derecho que tienen caracteres públicos por cuanto a que irradian su ser más allá de sus componentes; pero privados también, por cuanto a que a la postre su derecho es para satisfacer a los hombres físicos. Creemos los que pensamos en esta conciliación que la democracia no es incompatible con el corporativismo y que la justicia social puede dentro de la democracia nueva y colectiva ser cumplida mejor que en una lucha a muerte de clase o en una imposición autoritaria.

Sentimos los nuevos liberales que un nuevo Renacimiento puede sobrevenir para humanizar el socialismo y que el socialismo humanizado será liberal, no en el concepto histórico, sino en el filosófico; damos a ese nuevo liberalismo caracteres corporativos; pe-

ro no reñidos con el hombre ni con su libertad, sino conciliadores de ésta con el bien integral de los agregados a los que pertenece.

¿Podría ser España la que diera esta fórmula? ¿Por qué no? Yo creo en ella más que los españoles, acaso porque mi vida y mi espíritu mestizos son una obra española auténtica y una obscura e inconsciente gratitud puede arrastrarme a tener esa fe; pero también me acompaña por eso mismo la realidad de que España consumió algo que ningún otro pueblo hizo, como es el «milagro americano».

«Todo hispánico es anarquista», decimos siempre y quién sabe si mejor fuera decir: todo hispánico ama la libertad por encima de todos los demás bienes morales. Y cuando es idiosincrasia nuestra una capacidad, una fuerza o una debilidad misma, la dignidad está en saber aprovechar aquellas capacidades o fuerza y en saber remediar este defecto.

Las fórmulas Fascista y Comunista ofrecen a nuestra estirpe algo que le es repugnante: el caudillismo hispanoamericano, las dictaduras españolas, la vida en serie y de carácter gregario de las masas asiáticas, deben aquellas desaparecer de nuestra vida y éstas es preciso que no entren a quitarle a nuestro espíritu lo que ha sido más suyo, aspirar a la propia personalidad.

Y como por otra parte es una realidad que la socialización se consuma a través de situaciones económicas inevitables, no nos queda otra opción que resolver dentro de nuestra misma esencia, aprovechando nuestras propias capacidades, sorteando nuestras debilidades, el problema de acomodar esa realidad a nuestro ser sin querer cambiarlo.

Después de afirmar que en la estirpe hispánica no cuajaría lo que sucede con Italia, en Alemania ni en Rusia, dice el señor Reyes: «Algo distinto es preciso para solidarizarlos, y quién sabe si salga de esta ubérrima España, que tantas veces caida, tantas postergada, siempre tuvo dones de renacimiento.»

El parlamentarismo meramente político, verbalista e hijo del sufragio personal, está agonizando, ¡gloria y honor a su obra!, que ha dado al mundo días de libertad en la que sustentó todo lo nuevo. El hombre es dado siempre a hacer leña de la escalera por la que trepó a los niveles que alcanza, sólo por eso se maldice siempre de las instituciones que han dejado de ser eficaces, sin recordar lo que significaron al llegar.

El Corporativismo, proyección de la realidad social y económica, en la que lo político será sólo uno de los aglutinantes de grupos, como lo serán lo industrial, lo obrero, lo religioso, lo cultural, lo burocrático, está llamando con su guantelete de hierro ¡ay de los pueblos que no sepan abrirle!

Tengamos el valor de sacrificar los estrechos moldes de escuela con tal de salvar las esencias de una filosofía: el voto plural y gremial, la representación minoritaria, los Consejos Económicos, al lado de los fiscalizadores políticos; la justicia social de equidad, las sindicatos voluntarios y forzados, las colectividades complejas de autoritarias y convenidas, todo es perfectamente asimilable en una era que no pierda la base suprema de la libertad humana.

El liberalismo al capitalitar ante esas verdades se reencarna, no es que sea despojado, es que tiene un heredero. Pero si nuestra cepa cultural no sabe crear esa nueva forma sintetizadora, si se pierde en imitaciones ridículas o trágicas y quiere «duces» coronados de laureles, inquisidores modernos servidos de técnicos de laboratorio para analizar sangres o esterilizar hombres, o tropees asiáticos encuartelados por capataces, nuestra hora de decadencia definitiva habrá llegado, porque los hispánicos no podemos ser sino libres o esclavos, democratas o serviles; pero nunca figurantes de esas comedias o tragedias, que no son para nuestras conciencias.

Rodolfo REYES

Madrid.



Don Feliciano Aldazabal Viejo, joven santanderino, que ha ganado, por oposición, la cátedra de Francés de la Escuela de Comercio de Vigo.

LA ESCUELA DE MIRONES

Una protesta a la Inspección de Enseñanza.



Ayer, por la mañana, vinieron a Santander, en compañía de varias señoras del pueblo, las niñas de las escuelas de Mirones. Hicieron el viaje en autocar, aprovechando la bondad del día, y en cuanto llegaron a Santander se personaron en la Inspección de Primera Enseñanza, a denunciar el hecho de que la maestra no había dado clases más que tres días desde el mes de diciembre pasado.

Con este motivo, indisculpable, las niñas del pueblo no reciben instrucción, la escuela está cerrada y los padres desconfían de que esta cuestión, de la mayor importancia, se arregle como es debido.

Las distinguidas acompañantes de las niñas expusie-

ron su temor de que la maestra estuviera enferma; pero ello, aun siendo lamentable, no empece para que se hiciera cargo de la escuela otra profesora, al objeto de que no sufrieran las clases estos atascos de meses.

En la Inspección, como era natural, prometieron a las viajeras que el caso se remediaría en seguida, haciendo servir la escuela a la maestra propietaria o poniendo allí una interina.

Después de haber visitado la Inspección mencionada, niñas y acompañantes se trasladaron a EL CANTÁBRICO, donde fueron amablemente recibidas por el personal de Administración, a quien expusieron el objeto de su viaje a la capital en los términos que relatamos más arriba.

NUESTRA INFORMACIÓN POLÍTICA

El Consejo de ministros en Palacio

A LA ENTRADA
Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia. Esta reunión fué prolongación de la de ayer, pues según manifestaron los ministros, no tuvieron tiempo de despachar todos los asuntos pendientes.

Minutos antes de las doce llegó a la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos, don Manuel Rico Avello, que a preguntas de los periodistas dijo que iba a dar cuenta al jefe del Gobierno de algunos asuntos de África, especialmente de expedientes relacionados con las obras públicas que han de llevarse a cabo en nuestra zona de Protectorado.

—¿Cuándo marchará usted a África?—preguntó un informador.
—Definitivamente—contestó el señor Rico Avello—marcharé el sábado; si me dieran tiempo, emprendería el viaje de regreso el viernes; pero no sé si podrá.

—¿Hablará usted con el presidente del Consejo de la cuestión de los límites de Ifni?

—No es asunto de mi competencia, pues corresponde íntegramente a la Comisión cartográfica o de límites. Creo que la Comisión francesa ha salido ya de París, y que la nuestra lo hará en breve.

Un periodista habló al señor Rico Avello de los rumores políticos que vienen circulando estos días, según los cuales se le señalaba como futuro presidente del Consejo de ministros.

—No hagan ustedes caso—replicó el alto comisario—, porque todo eso no pasa de ser un rumor más. Además, ya les he dicho que el sábado regresaré a África.

—¿Se despedirá usted del jefe del Estado antes de marchar?
—Ya me despedí del presidente de la República en la última entrevista que tuve con su excelencia. Además, el señor Alcalá Zamora marcha a Priego, donde estará unos días.

Otro repórter hizo ver la posibilidad de que aún se quedara en Madrid el señor Rico Avello, reclamado por los acontecimientos políticos, y el alto comisario, sin contestar a esta insinuación, se despidió de los periodistas y subió a entrevistarse con el presidente del Consejo.

A LA SALIDA

Terminada la reunión ministerial, el ministro de Agricultura dijo a los periodistas que en el Consejo no se había tratado más que de cuestiones administrativas, y anunció que más tarde facilitaría una nota, en el Ministerio, sobre la importación de trigo.

—¿Se ha tratado en el Consejo—preguntó un repórter—de la suspensión de las tareas parlamentarias?

—Nada de eso—contestó don Cifredo del Río—, pues hay mucha tarea en las Cortes. Por mi parte, estoy utilizando el proyecto de ley de rescate de los bienes comunales, para leerlo en estos días en el Parlamento.

El ministro de Estado rogó a los periodistas que hicieran constar que, sin duda, por error de redacción, en la nota oficiosa del Consejo de ayer se aludió a las relaciones comerciales con Italia.

No se trata de esto—añadió—, sino de las relaciones comerciales con Holanda.

El ministro de la Guerra manifestó que para nada se había hablado de política en la reunión ministerial, y que marchará a Galicia el próximo viernes, para estar de regreso el martes de la semana próxima, con objeto de asistir a la reunión de las Cortes en dicho día.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro del Trabajo facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así:

Presidencia.—Concediendo la banda de la Orden civil de África a don Alejandro Lerroux y García, y a don Plácido Alvarez Buella, entendiéndose diferido su otorgamiento, respecto al primero, a la fecha en que deje de ostentar la representación parlamentaria.

Se acordó la organización del traslado a Madrid de los restos de los capitanes Galán y García-Hernández, bajo la dirección del Gobierno y de acuerdo con las familias de los héroes.

El presidente dió cuenta de los asuntos de Ifni y del viaje inmediato que realiza a España el coronel Capaz, para informar al Gobierno sobre el problema de Ifni.

Industria y Comercio.—Nombrando director general de Industria, en la vacante que dejó el señor Buixareu, al ser nombrado subsecretario de la Presidencia, a don José María Vila Coro.

Instrucción pública.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley separando el Instituto Español de Oceanografía de la Inspección general de Pesca.

Marina.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Subsecretaría de la Marina civil.

Trabajo.—El ministro informó al Consejo del estado en que se encuentran las gestiones que se llevan a cabo para resolver la huelga de Zaragoza.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-36.

Dijo que en la última madrugada se había celebrado una reunión de patronos y obreros de transporte e industria, bajo la presidencia del delegado del Trabajo, acordándose, en principio, unas bases, que habrán sido sometidas esta mañana a la aprobación de las organizaciones representadas, y que en caso afirmativo serían firmadas esta tarde, en una nueva reunión, que se verificará a las cuatro.

Las impresiones de última hora hacen concebir esperanzas de que se confirme la fórmula propuesta y que se resuelva el grave conflicto.

Justicia.—Propuesta de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, aclarando las normas de adaptación de la administración de justicia de la Generalidad, por lo que se refiere al nombramiento de presidente de la Audiencia territorial, de Barcelona.

Idem de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, relativa a la adaptación de los servicios de Prisiones, de la Generalidad.

El Consejo terminó a las doce, y mañana se reunirá el Gobierno, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República recibió hoy en audiencia al ex presidente del Consejo don Alejandro Lerroux, el ministro de Justicia, señor Canto; a don Mario Pinillos, cónsul general de España en los Países Bajos, y al ex diputado don Wenceslao Delgado.

También cumplieron a su excelencia el general en jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general de división, don Agustín Gómez Morato; el inspector general de la Guardia civil, general Bedía; el coronel de Infantería señor Tólviz; el ingeniero señor Carrascosa; el capitán de navío don Guillermo Díaz, y el comandante, agregado militar a la Embajada de España en los Estados Unidos, señor Vidal.

CURSILLOS AFLAZADOS

El ministro de Instrucción pública recibió a mediados de los periodistas, y les dijo que había ordenado el aplazamiento de los cursillos de los alumnos de la antigua Escuela Superior del Magisterio, hasta que el Ministerio resuelva definitivamente las observaciones formuladas por la Facultad de Filosofía y Letras y Pedagogía.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra fué visitado a mediodía por el comandante militar de Cartagena, general López Pinto, y por el general Nieves.

Después recibió al diputado, de Acción Popular, por Castellón, señor Martí Olucha.

CONCESION DE PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

El ministro de Agricultura, al regre-

Fimol Busio

Catarros
Cronicos

LAS NOTICIAS

CULTURAL «MARK-LÉNIN»
I EXPOSICION DE ARTE REVOLUCIONARIO.—Habiéndose recibido varios trabajos para esta Exposición, rogamos a todos los artistas que estando contra la guerra imperialista, contra el fascio, por la defensa de la Unión Soviética y junto al proletariado, se apresuren a presentar sus trabajos—dibujo, pintura, escultura—en la oficina de este Cultural, calle de San Francisco, 19, segundo, para que quede organizada lo antes posible esta I Exposición de Arte Revolucionario. Horas de oficina: de ocho a nueve de la noche. Se admiten donativos para sufragar los gastos que origine esta Exposición.

A. Santelices Mora,
MEDICO
ANALISIS CLINICOS
Edificio Gran Cinema.—Tel. 2643 y 2205.

UN INFANTICIDIO
En el barrio de San Pantaleón, de Galzano, la joven de 30 años Carolina Ruiz Fernández, dió a luz una niña, muy bonita, por cierto.
Para ocultar lo sucedido le tapó la boca con un trapo, produciéndola la asfixia y muriendo en un huerto próximo a la casa en que habitaba.
Denunciado el hecho ha sido descubierta y la madre detenida.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

LAS PENSIONES DE LA TRASATLANTICA
TICA
La «Gaceta» publica la ley relativa al pago de pensiones a los empleados de la Trasatlántica.

Dicha ley consta únicamente de un artículo en el que se dice que el artículo segundo de la ley de 3 de abril del presente año, que concede un crédito de 1.100.000 pesetas para el pago de una anualidad de sus pensiones a los pensionados y jubilados de la Trasatlántica, según lo dispuesto por la ley de 2 de febrero del corriente año, queda modificado en el sentido de que las cantidades de que dentro del crédito concedido se podrá disponer serán las necesarias para cubrir la diferencia entre lo depositado por la Compañía como producto del cuatro por ciento de su subvención y el importe total de las pensiones y jubilaciones que han de abonarse como consecuencia de la misma.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL. TELEFONO 5628.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 18. Teléfono 2885.

DOS DETENCIONES
Por los agentes de la brigada de Santander han sido detenidos en Bilbao José Luis González Astarloa Rodríguez y Juan Cobas Ganza, como supuestos autores del robo cometido en casa de Hijos de Simeón García.

Joaquín Santiuste,
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1968

R. PRESMANES DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal.

FARMACIAS DE SERVICIO EN LA TARDE DE HOY
Señor Estrada.—Molnedo.
Señor Alvarado.—Compañía.
Señor Erazo.—Atrazanas.

Para los que sufren del estómago **ELIXIR GREZ**
El mejor preparado digestivo del mundo.

CASA VALLISOLETANA
El viernes, día 11, a las diez y media, en la Sala Narbón, la película española «Mamá y la tiple señorita Pepita Sierra, el barítono Isidro González y el tenor vallisoletano señor Gervoles.
Localidades, en Secretaría, de 7 a 9.

Angel Ruiz Zorrilla
Grupo especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Dehesa, 1. — Teléf. 3460 y 1548

LA POBLACION GANADERA MONTAÑESA
En relación con la pequeña extensión de nuestra provincia, Santander ocupa un lugar de privilegio en la estadística hecha por la Dirección general de Ganadería, en 31 de diciembre de 1933, que acaba de publicarse.

La ganadería bovina está representada en esta provincia con 201.527 cabezas; con 137.378, la ovina; la caprina, con 38.390; la porcina, con 30.490; el ganado caballar, con 11.478 ejemplares, con 19.501 el asnal y con 964 el mular.
Figuran también en la estadística 518.424 aves de corral y 26.291 conejos.

AUDIENCIA
RETIRADA DE ACUSACION
Ayer acudió a esta Audiencia el jurado del partido de Potes, para entender de la causa seguida, por abusos deshonestos, contra Saturnino Casado Verdeja.

Practicadas en el acto del juicio las primeras pruebas, y visto su resultado, el Ministerio fiscal retiró la acusación. La defensa estaba encomendada al letrado señor Cerro.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Tengan ustedes escepticismo o sustituyanlo por la palabra indiferencia.
El caso es que don José Calvo Sotelo ha llegado a la Cámara de Diputados para promover el cargo y se ha encontrado con que, sin llegar a que nadie le ponga el menor obstáculo para hacer uso de su derecho de legislador, tampoco creemos que ha de sentir la emoción de su nostálgico retorno.

Un grupo de sus correligionarios de Renovación Española le acompañó al salón de sesiones, y la presidencia aguardó a que terminara de pronunciar su discurso un orador y, con la frase reglamentaria de «Va a promover un señor diputado», subió a la tribuna don José Calvo Sotelo e hizo su promesa; el presidente, don Santiago Alba, le ofreció su mano derecha, que el neófito estrechó, y con una leve inclinación de cabeza se dió por terminada la ceremonia.

Descentó lentamente del estrado y ocupó su escaño entre los correligionarios de Renovación Española, cosa que pudo hacer con cierta holgura por encontrarse ausente el diputado marqués por Santander don Pedro Sáinz Rodríguez, que por sus estéricas dimensiones acapara, sin exageración, el sitio destinado a media docena de compañeros del calibre de don Santiago Fuentes Pila, que, dicho sea de paso y por paradoja, ha perdido de peso, quizá porque contra su voluntad y sus vañelidos encuentra como muro de contención a sus aspiraciones las estrofas de Bécquer «Volverán las oscuras golondrinas...»

Ya en los pasillos después, el señor Calvo Sotelo se vió rodeado de un grupo de diputados montañeses que acudieron a felicitarle, y algunos tradicionalistas, éste último que aforan un rey de la vitola de Carlos V, y cuando miran hacia la derecha siempre creen encontrar un poderoso colaborador.

—Todo llega en este mundo—decían al señor Calvo Sotelo—. No hay como saber esperar. Vamos a ver lo que pasa aquí.

Algunos de sus más íntimos amigos le hicieron notar que don Alejandro Lerroux se encontraba al fondo del pasillo, y para cumplir un deber de cortesía, el señor Calvo Sotelo se dirigió al grupo del ex presidente del Consejo, y estrechándole la mano le dijo:

—Vengo a dar a usted las gracias en nombre propio y en el de todos los amantados.
—No hay por qué dar las gracias—replicó don Alejandro—. Seguramente cualquiera otro en mi puesto hubiera hecho lo mismo que yo.
—Tengo mis dudas—dijo Calvo Sotelo—. Por lo tanto, le reitero personalmente la expresión de mi gratitud.
—Pues conste—volvió a replicar el se-

ñor Lerroux—que la amnistía no se debe a nadie más que a la República.
Unos minutos más tarde se merendaba en el flamante bar del Congreso. Lo hacían en una mesa Calvo Sotelo, Honorio Maura, Juan Ignacio Luca de Tena y algún otro que se escapa a nuestra memoria.

En otra contigua, Miguel Maura, Martínez de Velasco y Gregorio Arranz departían sobre cuestiones de presupuestos.
Cruzó el bar Indalecio Prieto, y, dirigiéndose a Miguel Maura, le dijo, en tono de broma:
—Todo está igual; parece que fué ayer.

El general don Gonzalo Queipo de Llano, inspector general de Carabineros, ha sido destituido de su cargo.
Una carta dirigida públicamente a don José María Gil Robles, jefe de una minoría parlamentaria, se ha interpretado por el destinatario y algunos de los miembros que forman parte de la Comisión dictaminadora de Hacienda como un indicio de amonestación coactiva, y al exteriorizar su desagrado, el Gobierno se ha creído en el caso de destituirle de la Inspección de Carabineros.

Nadie que haga la vida entre la vorágine de la lucha política y escriba para el público podrá decir jactanciosamente: «De este agua no beberé».
De ahí que nosotros, que nos honramos con la amistad del pundonoroso general, nos limitemos a lamentar las derivaciones del incidente, dejando plenamente el comentario a las esferas oficiales, en las que el presidente del Consejo dejó al arbitrio del ministro de Hacienda la prioridad para notificar a los periodistas la destitución del señor Queipo de Llano, sin que en el Consejo de ministros de esta mañana, en que se adoptó el acuerdo, se haya tratado del nombre de la persona del sucesor.

Hay un motivo de congratulación en el orden del interés general.
Al fin, la huelga general de Zaragoza se ha dado por terminada, y los últimos telegramas que recibimos en la noche de hoy nos dicen que se han repartido profusamente por la capital de Aragón unas octavillas dando cuenta al público de la terminación del conflicto.
Se han abierto algunos espectáculos y se ha restablecido con verdadero entusiasmo la normalidad.
La noticia, circulada en Zaragoza en las primeras horas de la noche, ha causado la gratísima impresión que es de suponer.

Todavía a las seis de la tarde se dijo que aun cuando la huelga estaba en vías de solución, sufrió un contratiempo que ha retardado el arreglo, aunque no lo ha imposibilitado.
Cuando ya la Comisión mixta de elementos patronales y obreros celebró la reunión de broche de terminación del conflicto, parece ser que se exigió a la representación patronal la promesa de que si suscribía las bases propuestas, y dando como más fundamental el compromiso de no efectuar despidos hasta transcurridos dos meses, debiera hacerlo constar en un documento con la firma responsable de quienes accedian a la demanda.
Consideró la representación patronal depresiva la firma de un documento, ya que su palabra podía alejar toda suspenso o recelo de incumplimiento del compromiso.
Algo raro para ello que la huelga fué ilegal e injustificada, y que como no la motivaron reivindicaciones de clase, debía bastar a los obreros la promesa solemne y formal de aceptar la negociación.

Se levantó un acta, y ese acta ha sido suscrita por el gobernador civil, el delegado del Trabajo y el Comité de huelga.
La Patronal abandonó la reunión, anunciando públicamente a los periodistas que cumplirá estrictamente las promesas.
Se dió por terminada, al fin, la huelga general de Zaragoza.
HERRERO

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 18, 2.º Izqda.

LA CULTURA EN LA MONTAÑA

La Feria del Libro montañés en la Tercera Feria de Muestras.

Siempre con el deseo de que se popularice la cultura, porque creemos que ella contribuirá muy eficazmente a resolver algunos de nuestros problemas nacionales, insistimos en desear vivamente que la Feria del Libro montañés sea una de las más interesantes atracciones de nuestra Tercera Feria de Muestras. ¿Que no hay ímpetus suficientes, que no hay una voluntad animadora, para realizar este nuestro deseo? ¡Qué le vamos a hacer! ¡Paciencia! Nuestra esfera de acción está reducida a los límites de la modesta labor periodística. ¡Pobres ideas, apiladas entre los coroneles!...

La Prensa de Madrid anuncia la Segunda Feria del Libro... «El panorama más completo de la producción editorial en español.» «Todos los días, de doce de la mañana a dos de la tarde, charlas de diez minutos ante el micrófono de la Feria, por los autores.» «Por las noches, de diez a doce, conciertos, recitales, proyección de películas relacionadas con el libro, reproducciones de tertulias literarias de diversas épocas.» «El domingo, 13, «Día del Niño», recitaciones de cuentos infantiles, por coros de niños de diversos grupos escolares.» «Diez por ciento de descuento en todas las compras.» «Ciudadanos: Adquiriendo un libro en la Feria enriqueceréis vuestro espíritu y a la par haréis la mejor obra patriótica, porque el libro español en el exterior es la avanzada del resto de la producción nacional.»

Pues algo de esto, o casi todo, se podría decir de la Feria del Libro montañés, si llega el día en que la anuncien los periódicos locales. Y la preparación de esa Feria acaso anime a alguna firme voluntad a realizar un trabajo que, si no recordamos mal, inició el inolvidable bibliógrafo don Eduardo de la Pedraja, que legó al excelentísimo Ayuntamiento su nutrida colección de libros y de folletos y de periódicos escritos en la Montaña. Ese trabajo es el Catálogo, completo, de los libros de autores montañeses. Ese Catálogo sería una honra y una gloria para la Montaña. ¿No habrá quien se decida a realizar ese trabajo? En la biblioteca que reunió pacientemente don Eduardo de la Pedraja hay una sólida base para la realización de ese trabajo.

La Feria del Libro montañés hará ver a quienes durante el estío honran a Santander con su visita, que la Montaña es una de las regiones más cultas de España y que en ella la literatura ha sido y es admirablemente cultivada. Esa Feria avivará la acción a la Montaña y en ella serían adquiridos por nuestras gentes del campo muchos libros que, en las noches invernales, serían un encanto del hogar, leídos «al calor de los tizones». Y también serían adquiridos en esa Feria, por los veraneantes, muchos libros cuya lectura, en otras regiones, haría pensar en los encantos de la tierra montañesa, y haría comprender por qué diversos motivos dice una canción, de grato sabor tierrunquero: «De la Montaña nadie se fué que no quisiera pronto volver...»

SUBASTA

En virtud de procedimiento ejecutivo extraordinario se sacan a subasta una finca sita en Parbayón (Pielgosa), de 560 carros, dividida por la carretera nacional. El acto tendrá lugar el día 16 de mayo de 1934, a las once de la mañana, en el estudio del notario don José Santos y Fernández, Amós de Escalante, 12, donde pueden consultarse los antecedentes y condiciones de la subasta.

González, hijo de Gonzalo, el fundador de Lara. Por primera vez aparece Fernán con su madre, que cubría de monasterios la tierra que su esposo iba conquistando y creaba focos de cultura. Levantó importantes monasterios y recogió a los monjes mozárabes de Córdoba. Castilla se había convertido en un caos y los condes no se ponían de acuerdo.

Estudia magistralmente el Padre Pérez de Urbel la figura de Fernán González, y dice que él fué el que nos dió la idea de Castilla, que es universalidad y es unidad, que es avance y es progreso.

La magnífica lección que ofreció en el Ateneo el Padre Pérez de Urbel fué acogida con gran complacencia por el numeroso y selecto público que acudió a escucharle.

Al final recitó maravillosamente su poesía al ciprés del Claustro del Convento de Silos, y fué premiado con clamorosa ovación.

Delegación local y provincial del Consejo de Trabajo.

Se reunió este organismo en el día de ayer, con asistencia del delegado del Trabajo, don Salvador Castrillo; el inspector del Trabajo, don Manuel Sánchez Rivero; el abogado del Estado, don Ramón de Orbe; el delegado marítimo, don Juan Antonio Villegas; el médico don Leoncio Santos Ruiso; los vocales patronos don Pedro Casado, don Nicolás Lafuente, don José Fernández, don Antonio Martínez, don Andrés Machin, don Jacinto Alonso y don Fermín Madrazo, y los vocales obreros don Agustín Cagigal, don Mariano López, don Tomás Arce, don Eduardo Camons y don Pedro Vergara.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El inspector del Trabajo, don Manuel Sánchez Rivero, expone todas las gestiones que en todo tiempo se han realizado para el exacto cumplimiento de las leyes sociales, y en particular las que afectan a jornada mercantil y descanso dominical, y que a pesar de las advertencias hechas en diferentes ocasiones a los distintos establecimientos, se vienen infringiendo las disposiciones que señala la ley, careciendo en algunos sitios hasta del libro de vistas. Encarece, por lo tanto, a las Comisiones inspectoras, compuestas tanto de la representación patronal como obrera, a vigilar e imponer aquellas sanciones que con arreglo a la infracción correspondan.

El señor Casado manifiesta su conformidad con lo expuesto por el señor Rivero para que se haga cumplir la ley, aunque cree que, a su juicio, se ha extremado en algo, puesto que en la mayoría de los establecimientos se dispone de los libros de visita, como lo ha podido comprobar en las inspecciones que tiene realizadas.

Los vocales obreros Cagigal y Camons dicen que hay industriales, como ha manifestado el señor Rivero, que vienen infringiendo estas leyes, y muestran su conformidad con la necesidad de castigarlos en cuanto se les coja en una infracción.

El señor Cagigal indica la conveniencia de que cada Comisión disponga de un sello, para estamparlo en los libros de vistas cada vez que éstas se realicen.

El presidente, señor Castrillo, advierte que los libros de vistas inspectoras están suficientemente controlados y garantizados, aunque no ve inconveniente, por su parte, en acceder a lo propuesto por el señor Cagigal. Lo propuesto es aprobado por unanimidad.

Los señores Arce, Camons y Casado hacen varias preguntas a la presidencia relacionadas con las atribuciones de la Delegación en la imposición de las multas.

El señor Castrillo explica las facultades encomendadas a este organismo, recomendando una vez más a los señores que componen las Comisiones inspectoras tengan en cuenta lo expuesto por el inspector del Trabajo, señor Sánchez Rivero, para que, con las atribuciones que la están encomendadas con arreglo a la ley, logren impedir que se infrinjan las leyes de jornada de trabajo y descanso dominical.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

EL DR. RODRIGUEZ CABELLO
Suspende su consulta durante los días de la actual semana.

TRISTE SUCESO

Un obrero fallece a consecuencia de una embolia.

Cuando, en las últimas horas de anteañoche, se encontraba con algunos amigos en un bar el obrero pintor Juan Cisneros Pesquera, de 54 años, sufrió un desvanecimiento, cayendo al suelo.

Recogido por algunos amigos fué rápidamente trasladado a la Casa de Socorro, donde, reconocido por los médicos, donde, le apreciaron una embolia cerebral. En vista de la gravedad de su estado se le condujo a la Casa de Salud Valdecilla, pero a pesar de la rapidez con que fué asistido, falleció dos horas después.

La muerte de este infortunado obrero, que se encontraba actualmente sin trabajo, produjo gran impresión en el barrio donde habitaba, y donde era estimado como se demostró en las expresiones de pésame que recibió la familia del finado, a la que unimos la nuestra muy sincera.

Consultorio Dental
P. CITOLER odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.
RAVOS X

Esta mañana se reunió la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco manifestó al salir, que se había acordado insistir cerca del Gobierno sobre la necesidad, urgente y apremiante, puesto que nos encontramos en vísperas de la recolección, de que se discuta y apruebe con la mayor celeridad la ley relativa a la derogación de la de Términos municipales.

CONFERENCIA DE UN BENEDICTINO.

Correspondió ocupar la tribuna del ateneo de Santander al sabio benedictino R. P. Justo Pérez de Urbel, cuya personalidad puso de relieve en breves palabras el directivo de la Sección de Ciencias, señor Cubria, que dijo que el Padre Pérez de Urbel es un trabajador infatigable y sus obras le hacen ser una de las más eminentes figuras de la crítica histórica.

Epone el conferenciante la emoción que experimenta al hablar en el Ateneo de Santander, y dice que todos sus trabajos los ofrece para acrecentar la gloria de la Iglesia y de España.

Analiza con brevedad las fuentes históricas. Las crónicas de Alfonso III o del obispo Sebastián, crónicas del reino de León y otras posteriores que nos revelan el lenguaje oficial que las da color de parcialidad, hasta el Silense, que escribió un monje de Silos, pero que también tiene carácter oficial.

Frente a estas crónicas tenemos la leyenda, los cántares de gesta, las epopeyas de Castilla. Recuerda que ya Menéndez y Pelayo señaló que la gesta española se basa en los hechos históricos, embelleciéndolos, al contrario de la francesa, que es de imaginación fantástica. Sin embargo, no se pueden tomar las leyendas como artículo de fe, y hay que guardar con interés lo que prometió Menéndez Pidal, extraer de las gestas lo verdadero. Hay otras fuentes de estudio de los orígenes de Castilla, las cartas, los contratos, las donaciones. En estos documentos es en los que el orador se ha de fundar para sentar los jalones de la idea fundamental sobre Castilla, precisamente ahora que estamos en el milenario de su fundación.

En la primera mitad del siglo VIII, Castilla puede considerarse como un desierto.

Los cántabros empiezan a hacer incursiones hacia el Sur, llevando al frente a los avelines, a los infanzones, comenzando a poblar la provincia de Burgos.

Habla de los grandes monasterios de Liébana, de Santillana, de Santa María del Puerto.

En la primera mitad del siglo IX, Castilla está limitada por cuatro puntales, que son Liébana, Valcuesta, Amaya y Oca. Los leoneses estaban influenciados por los godos con su Fuero Juzgo; en cambio, los castellanos eran enemigos de la legislación escrita.

Sigue estudiando los orígenes de Castilla, y dice el conferenciante que el conde Gonzalo, el más audaz de los cántabros que dirigían la invasión de los nuevos territorios, se lanzó hasta Lara, ciudad antigua, situada más al Sur del Arlanzón. Es la gran avanzada de Castilla, que se define como una fuerza que crece. Es la Castilla del Duero, del Tajo, de Andalucía. Representa el progreso, el avance. Diez años después, hacia el 882, se funda sobre el Arlanzón la ciudad de Burgos, por donde pasaba la vía romana, protegida por los castillos de Amaya y Oca. La gesta ha atribuido la conquista de Castilla al conde Fernán González, y no es cierto.

Los verdaderos conquistadores son Nuño Núñez, Tellez y Gonzalo, el fundador de Lara.

En las cartas del 900 se señala que la zona comprendida entre Liébana, Oca y Amaya constituía la Castilla primitiva o vetula. Alude a la batalla de Valdejunquera y al asesinato de los condes, por lo que los castellanos, indignados, recogen todos los Fueros Juzgos y los queman en una iglesia. Los jueces siguen los procedimientos consuetudinarios en la administración de justicia.

Hacia falta un hombre que recogiera los entusiasmos dispersos de los condes castellanos, y surge Fernán

MARIA LISARDA COLISEVM
PRIMER CONCIERTO POR LA

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID
dirigida por su glorioso director el MAESTRO ARBOS
1.ª parte: «Concierto de Bandeburgo», Bach; «Oberón», Weber.—2.ª parte: «Segunda sinfonia», Beethoven.—3.ª parte: «Dos danzas iconesas», E. Blanco; «Petite Suite», Debussy; «Los maestros cantores», Wagner.

En este concierto se estrenará un decorado ejecutado expresamente para esta solemnidad artística por el gran escenógrafo español Manuel Fontanals.
En el hall, desde las 6, TE-CONCIERTO.
BUTACA DE PATIO, 5 pesetas; BUTACA DE PRINCIPAL, 4 pesetas.
Mañana, segundo y último concierto.
A las 10,50, función cinematográfica, a precios populares.—Anabella y Albert Prejean, en UN HIJO EN AMERICA

CARTELERA

TEATRO PEREDA
Hoy, Jueves (festividad de la Ascensión)
A las 5 y 7 tarde y 10,30 noche

ESTRENO DE LA FORMIDABLE PRODUCCION DOCUMENTAL KRISS
EN ESPAÑOL
FIN DE FIESTA
Recital de danzas por el eminente e Inimitable

GOYESCA
con el concurso de la notable cancionista ASCENSION PASTOR

CINE FRONTON
A las 4, 5,30 y 7,30

KRISS

SALON LICEO. — A las 4'30, 7'15 y 10'30, «Caballero por un día», por Douglas Fairbanks.
CINEMA DE BONIFAZ.—A las 4'30 y 7'15, «La huerfanita».

SALON VICTORIA
Hoy, Jueves, (festividad de la Ascensión)
A las 4,30 y 7,15

La emocionante producción Fox, hablada en español,
EL COFRE MISTERIOSO

Una de las más acertadas interpretaciones del famoso actor Warner Oland.
4,30 7,15
Butaca única 0,75 1,25

SALA NARBON
A las 4,30, 7,15 y 10,30.

Presentación, con todos los honores de gran estreno, en su nueva versión original, del más lujoso y extraordinario espectáculo llevado jamás a la pantalla

EL REY DEL JAZZ
La más grandiosa fantasía presentada en un marco de sorprendente suntuosidad y riqueza, amenizado por cadenciosas melodías maravillosamente interpretadas por la orquesta de

PAUL WHITEMAN
la más famosa agrupación musical en su género. Una maravilla cinematográfica fotografiada por el procedimiento «tecnicolor».

Principales intérpretes: John Boles, Jeanette Loff y Laura la Plante.
Precios 4,30 y 10,30 7,15
Butaca. 0,75 1,25

PABELLON NARBON
EL REY DEL JAZZ
POPULAR VICTORIA
EL COFRE MISTERIOSO

MARIA LISARDA COLISEVM
PRIMER CONCIERTO POR LA
ORQUESTA SINFONICA DE MADRID
dirigida por su glorioso director el MAESTRO ARBOS
1.ª parte: «Concierto de Bandeburgo», Bach; «Oberón», Weber.—2.ª parte: «Segunda sinfonia», Beethoven.—3.ª parte: «Dos danzas iconesas», E. Blanco; «Petite Suite», Debussy; «Los maestros cantores», Wagner.

En este concierto se estrenará un decorado ejecutado expresamente para esta solemnidad artística por el gran escenógrafo español Manuel Fontanals.
En el hall, desde las 6, TE-CONCIERTO.
BUTACA DE PATIO, 5 pesetas; BUTACA DE PRINCIPAL, 4 pesetas.
Mañana, segundo y último concierto.
A las 10,50, función cinematográfica, a precios populares.—Anabella y Albert Prejean, en UN HIJO EN AMERICA

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Continuó en la Cámara la discusión de las tarifas ferroviarias y comenzó la del presupuesto de Industria.

Ha quedado solucionada la huelga general de Zaragoza y hoy se reintegrarán los obreros al trabajo.

Ha sido destituido del cargo de director general de Carabineros el general Queipo de Llano.

EL CESE DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Madrid.— El ministro de Hacienda, hablando esta tarde acerca del cese del general Queipo de Llano, como director general del Cuerpo de Carabineros, dijo que el Gobierno ha acordado su cese en el desempeño de dicho cargo, pero que ignora si se ha firmado ya esta disposición.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno, se le pidió una impresión sobre la cuestión de Ifni.

Contestó que lo que ocurre es que en planos y mapas no están bien delimitadas las fronteras. Han surgido algunas dudas, y para aclararlas se ha dispuesto que venga el coronel Capaz, el cual informará en una reunión que ha de celebrarse con la Comisión de límites, y a la que asistirá probablemente un miembro del Instituto Geográfico.

Agregó que había visitado al presidente de la República para poner a su firma los decretos aprobados en los Consejos de ayer y hoy.

Dijo que ninguno de ellos era de importancia, y en ninguno iba la combinación de gobernadores de que se había hablado.

Expuso su impresión optimista sobre el conflicto de Zaragoza.

Sobre las expediciones de niños, dijo que el Gobierno las estimaba innecesarias, porque los niños allí estaban suficientemente atendidos.

Tampoco creyó oportuno impedir el envío de ellos ni el recibimiento que aquí se les hizo; primero, por la índole sentimental que envolvía el acto, y luego, porque se le prometió que el orden público no sería alterado.

Por cierto que luego vinieron a decirme—agregó—que habían cumplido con su palabra, y he de decirles que sólo a medias, pues se había organizado una manifestación que no estaba autorizada.

¡SEÑOR! Fume usted los mejores habanos, marca PARTICULARES.

Se habló del conflicto de los metalúrgicos, y el señor Samper dijo que este asunto estaba un poco obstruido por la intransigencia de ambas partes. Ese conflicto, como otros muchos, demuestra la evidencia de una ley de huelgas que evite los laudos del ministro del Trabajo, y no habría que recurrir a estos extremos.

Acerca del orden público, se le preguntó si se iba a tratar de la pena de muerte, y respondió que por ahora esta ley no urgía.

Se le dijo que ayer se habló de la necesidad de un Gobierno mayoritario ante las vacaciones, y el señor Samper dijo que no veía la necesidad de ello, pues el Gobierno que con estas Cortes se pudiera llamar mayoritario no sería homogéneo, y, por consiguiente, nada se adelantaría.

Entonces se le preguntó si creía que con estas Cortes sólo son posibles Gobiernos de una composición semejante al actual, y repuso:

—Ya en mis recientes declaraciones hablé de las ventajas e inconvenientes del Gobierno mayoritario. Por lo demás, creo que los Gobiernos de las características del actual son posibles dentro de las actuales Cortes y pueden tener toda la eficacia que se pueda desear.

Se le habló de la nota que se anuncia que va a dar muy en breve el señor Martínez Barrio separándose del Partido Radical, y el jefe del Gobierno contestó:

—No lo creo; por el contrario, creo que seguirá en el Partido Radical.

Se le insistió que si eso sucediera tendría importancia política.

—Es que no admito la posibilidad de esa separación—respondió el señor Samper.

LOS INFORMES OFICIALES SOBRE LAS HUELGAS

Los periodistas preguntaron esta noche al ministro del Trabajo si les podía facilitar el texto del acuerdo entre patronos y obreros de Zaragoza.

El señor Estadella contestó que no había hablado con el Ministerio, y, por lo tanto, no sabía si se había recibido allí.

Añadió que él iba entonces al Ministerio, y que si no tenían el acuerdo le pediría por telégrafo y le facilitaría a la prensa en cuanto le recibiera.

Se le preguntó por el estado de la huelga de metalúrgicos de Madrid, y dijo que no había habido modificación sensible debido a la actitud de intransigencia en que se colocan tanto los patronos como los obreros.

En otros conflictos siempre ha habido algún punto de coincidencia que haya permitido intervenir en términos conciliadores, pero en este caso, dada la intransigencia de unos y otros, no ve el medio de realizar una gestión conciliadora.

Se han propuesto varias fórmulas, pero han sido rechazadas.

Se le preguntó si hay nuevas gestiones, y dijo que el Gobierno está dispuesto a realizar las que sean precisas.

ALMUERZO DE LEROUX CON MARTINEZ BARRIO

Mañana almorzarán juntos los señores Leroux, Martínez Barrio, Lara y Torres Campañá.

Se concede a esta comida mucha importancia política.

Algunos diputados radicales creían que se tratarían cuestiones decisivas

indicada para toda clase de productos. Asimismo, se ha convenido en la posibilidad de aplicar un porcentaje del valor del maíz de que se trata, para la compensación con arroz español.

LOS PRESTAMOS A LOS CULTIVADORES DE TRIGO

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto de Agricultura dictando normas para conceder préstamos a los cultivadores de trigo.

Los préstamos serán de cien pesetas por hectárea de sembradura, como máximo.

Los préstamos prendarios con depósito de trigo serán a razón del 60 por 100, con límite de 20.000 pesetas.

El ministro de Agricultura ha manifestado que la cantidad destinada a préstamos a que se refiere el anterior decreto es de cuarenta millones de pesetas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina ha manifestado que el proyecto aprobado hoy en el Consejo sobre la reorganización de la Subsecretaría de la Marina civil consiste principalmente en el traslado de estos servicios al Ministerio de Industria y Comercio.

En el Consejo hubo, al parecer, alguna discusión sobre este importante asunto, porque algunos ministros eran opuestos a ese traslado y alegaban, además por la Cámara, como sucedió anteriormente con el traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo.

El señor Rocha desvaneció los recelos de sus compañeros de Gobierno, y dijo que en este caso era muy diferente, ya que, por tratarse de servicios de índole comercial, la Subsecretaría de la Marina mercante debe estar en el Ministerio antes citado.

Agregó que había conseguido que las 73.000 toneladas de maíz que se van a importar, lo mismo que las de arroz que en compensación se exportarán, han de ser transportadas en buques españoles, necesariamente, lo cual, en opinión del señor Rocha, será un paliativo en la crisis por que atraviesa nuestra Marina.

Tenia conocimiento el ministro de que con este motivo serán desamarrados varios buques.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Al recibir el subsecretario de Gobernación a los periodistas esta madrugada les dijo que acababa de conferenciar con el gobernador de Guipúzcoa, el cual le anunciaba que, con motivo de un robo en una fábrica de armas, se estaban haciendo investigaciones y pesquisas, y que hoy había encontrado la Policía, en el hueco de la escalera de una casa en construcción, 82 pistolas de las robadas.

Confirmó que había quedado resuelta la huelga de Zaragoza.

Esta noche firmaron el acuerdo las

MANIFESTACIONES DEL ALTO COMISARIO

El alto comisario, señor Rico Avella, estuvo esta tarde en el Congreso.

Confirmó su propósito de reintegrarse a su puesto en el plazo indicado.

Dijo que tenía también el propósito de realizar una visita protocolaria a la zona francesa del protectorado, visita que habrá de demorarse algún tiempo, pues actualmente el residente francés en aquella zona se halla en Francia, y como su regreso a Marruecos coincidiría con unas maniobras que realizarán las tropas españolas del protectorado, hasta después de celebrarse los ejercicios no podrá trasladarse al territorio francés. Aprovechará esta ocasión para cumplimentar al sultán.

En cuanto a las maniobras proyectadas, tendrán lugar en el sitio denominado Llano Amarillo, enclavado en la región central del Rif. Operarán todas las fuerzas españolas, en combinación con las indígenas.

No puede adelantarse nada de los supuestos tácticos, pues algunos están pendientes de aprobación.

Piensa presentarse esos ejercicios por su calidad de primera autoridad de nuestro protectorado.

Respecto a sus gestiones sólo quedan por ultimar algunas de escasa importancia.

El Gobierno ha aprobado las obras de ampliación del puerto de Arcila, que quedará en mejores condiciones.

También se harán importantes obras en el puerto de Larache, con el encauzamiento del Lucus. Asimismo, se ha incluido un plan de carretera en las tres zonas, construcción de escuelas y dispensarios médicos en distintos lugares del protectorado.

Otros proyectos son los de deslinde y amojonamiento de la propiedad de tipo privado y público.

También se han incluido obras municipales, que llevarán a cabo los Ayuntamientos respectivos anticipándose las cantidades necesarias.

EL NUNCIO VISITA A SAMPER

Hoy visitó al jefe del Gobierno, en la Presidencia del Consejo, el nuncio. Al salir, se le preguntó el objeto de la visita, y contestó que había estado a cumplimentar al nuevo jefe del Gobierno, a quien no conocía, y de cuyas dotes de discreción y espíritu de conciliación estaba muy bien impresionado.

Después dedicó palabras de elogio a los periodistas. Uno de éstos le preguntó si habían tratado durante la conversación del viaje a Roma del señor Pita Romero y del concordato con el Vaticano.

Contestó que no, pues las negociaciones en tal sentido las lleva directamente el Ministerio de Estado con el Vaticano.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON LA ARGENTINA

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se dice que, en virtud de las negociaciones llevadas a cabo entre la Embajada de España y el Gobierno argentino, se ha llegado a un acuerdo, por el cual se atribuye a la Argentina un cupo de 73.000 toneladas de maíz, que se ha de importar en España.

El valor de esta adquisición de maíz será compensado en su totalidad con el de nuevas compras, por parte de aquella República, de mercancías españolas, para lo que la Comisión argentina de control de artículos concederá todos los permisos previos de divisas al cambio oficial hasta la suma

indicada para toda clase de productos.

Asimismo, se ha convenido en la posibilidad de aplicar un porcentaje del valor del maíz de que se trata, para la compensación con arroz español.

LOS PRESTAMOS A LOS CULTIVADORES DE TRIGO

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto de Agricultura dictando normas para conceder préstamos a los cultivadores de trigo.

Los préstamos serán de cien pesetas por hectárea de sembradura, como máximo.

Los préstamos prendarios con depósito de trigo serán a razón del 60 por 100, con límite de 20.000 pesetas.

El ministro de Agricultura ha manifestado que la cantidad destinada a préstamos a que se refiere el anterior decreto es de cuarenta millones de pesetas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina ha manifestado que el proyecto aprobado hoy en el Consejo sobre la reorganización de la Subsecretaría de la Marina civil consiste principalmente en el traslado de estos servicios al Ministerio de Industria y Comercio.

En el Consejo hubo, al parecer, alguna discusión sobre este importante asunto, porque algunos ministros eran opuestos a ese traslado y alegaban, además por la Cámara, como sucedió anteriormente con el traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo.

El señor Rocha desvaneció los recelos de sus compañeros de Gobierno, y dijo que en este caso era muy diferente, ya que, por tratarse de servicios de índole comercial, la Subsecretaría de la Marina mercante debe estar en el Ministerio antes citado.

Agregó que había conseguido que las 73.000 toneladas de maíz que se van a importar, lo mismo que las de arroz que en compensación se exportarán, han de ser transportadas en buques españoles, necesariamente, lo cual, en opinión del señor Rocha, será un paliativo en la crisis por que atraviesa nuestra Marina.

Tenia conocimiento el ministro de que con este motivo serán desamarrados varios buques.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Al recibir el subsecretario de Gobernación a los periodistas esta madrugada les dijo que acababa de conferenciar con el gobernador de Guipúzcoa, el cual le anunciaba que, con motivo de un robo en una fábrica de armas, se estaban haciendo investigaciones y pesquisas, y que hoy había encontrado la Policía, en el hueco de la escalera de una casa en construcción, 82 pistolas de las robadas.

Confirmó que había quedado resuelta la huelga de Zaragoza.

Esta noche firmaron el acuerdo las

MANIFESTACIONES DEL ALTO COMISARIO

El alto comisario, señor Rico Avella, estuvo esta tarde en el Congreso.

Confirmó su propósito de reintegrarse a su puesto en el plazo indicado.

Dijo que tenía también el propósito de realizar una visita protocolaria a la zona francesa del protectorado, visita que habrá de demorarse algún tiempo, pues actualmente el residente francés en aquella zona se halla en Francia, y como su regreso a Marruecos coincidiría con unas maniobras que realizarán las tropas españolas del protectorado, hasta después de celebrarse los ejercicios no podrá trasladarse al territorio francés. Aprovechará esta ocasión para cumplimentar al sultán.

En cuanto a las maniobras proyectadas, tendrán lugar en el sitio denominado Llano Amarillo, enclavado en la región central del Rif. Operarán todas las fuerzas españolas, en combinación con las indígenas.

No puede adelantarse nada de los supuestos tácticos, pues algunos están pendientes de aprobación.

Piensa presentarse esos ejercicios por su calidad de primera autoridad de nuestro protectorado.

Respecto a sus gestiones sólo quedan por ultimar algunas de escasa importancia.

El Gobierno ha aprobado las obras de ampliación del puerto de Arcila, que quedará en mejores condiciones.

También se harán importantes obras en el puerto de Larache, con el encauzamiento del Lucus. Asimismo, se ha incluido un plan de carretera en las tres zonas, construcción de escuelas y dispensarios médicos en distintos lugares del protectorado.

Otros proyectos son los de deslinde y amojonamiento de la propiedad de tipo privado y público.

También se han incluido obras municipales, que llevarán a cabo los Ayuntamientos respectivos anticipándose las cantidades necesarias.

EL NUNCIO VISITA A SAMPER

Hoy visitó al jefe del Gobierno, en la Presidencia del Consejo, el nuncio. Al salir, se le preguntó el objeto de la visita, y contestó que había estado a cumplimentar al nuevo jefe del Gobierno, a quien no conocía, y de cuyas dotes de discreción y espíritu de conciliación estaba muy bien impresionado.

Después dedicó palabras de elogio a los periodistas. Uno de éstos le preguntó si habían tratado durante la conversación del viaje a Roma del señor Pita Romero y del concordato con el Vaticano.

Contestó que no, pues las negociaciones en tal sentido las lleva directamente el Ministerio de Estado con el Vaticano.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON LA ARGENTINA

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se dice que, en virtud de las negociaciones llevadas a cabo entre la Embajada de España y el Gobierno argentino, se ha llegado a un acuerdo, por el cual se atribuye a la Argentina un cupo de 73.000 toneladas de maíz, que se ha de importar en España.

El valor de esta adquisición de maíz será compensado en su totalidad con el de nuevas compras, por parte de aquella República, de mercancías españolas, para lo que la Comisión argentina de control de artículos concederá todos los permisos previos de divisas al cambio oficial hasta la suma

indicada para toda clase de productos.

Asimismo, se ha convenido en la posibilidad de aplicar un porcentaje del valor del maíz de que se trata, para la compensación con arroz español.

LOS PRESTAMOS A LOS CULTIVADORES DE TRIGO

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto de Agricultura dictando normas para conceder préstamos a los cultivadores de trigo.

Los préstamos serán de cien pesetas por hectárea de sembradura, como máximo.

Los préstamos prendarios con depósito de trigo serán a razón del 60 por 100, con límite de 20.000 pesetas.

El ministro de Agricultura ha manifestado que la cantidad destinada a préstamos a que se refiere el anterior decreto es de cuarenta millones de pesetas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina ha manifestado que el proyecto aprobado hoy en el Consejo sobre la reorganización de la Subsecretaría de la Marina civil consiste principalmente en el traslado de estos servicios al Ministerio de Industria y Comercio.

En el Consejo hubo, al parecer, alguna discusión sobre este importante asunto, porque algunos ministros eran opuestos a ese traslado y alegaban, además por la Cámara, como sucedió anteriormente con el traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo.

El señor Rocha desvaneció los recelos de sus compañeros de Gobierno, y dijo que en este caso era muy diferente, ya que, por tratarse de servicios de índole comercial, la Subsecretaría de la Marina mercante debe estar en el Ministerio antes citado.

Agregó que había conseguido que las 73.000 toneladas de maíz que se van a importar, lo mismo que las de arroz que en compensación se exportarán, han de ser transportadas en buques españoles, necesariamente, lo cual, en opinión del señor Rocha, será un paliativo en la crisis por que atraviesa nuestra Marina.

Tenia conocimiento el ministro de que con este motivo serán desamarrados varios buques.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Al recibir el subsecretario de Gobernación a los periodistas esta madrugada les dijo que acababa de conferenciar con el gobernador de Guipúzcoa, el cual le anunciaba que, con motivo de un robo en una fábrica de armas, se estaban haciendo investigaciones y pesquisas, y que hoy había encontrado la Policía, en el hueco de la escalera de una casa en construcción, 82 pistolas de las robadas.

Confirmó que había quedado resuelta la huelga de Zaragoza.

Esta noche firmaron el acuerdo las

MANIFESTACIONES DEL ALTO COMISARIO

El alto comisario, señor Rico Avella, estuvo esta tarde en el Congreso.

Confirmó su propósito de reintegrarse a su puesto en el plazo indicado.

Dijo que tenía también el propósito de realizar una visita protocolaria a la zona francesa del protectorado, visita que habrá de demorarse algún tiempo, pues actualmente el residente francés en aquella zona se halla en Francia, y como su regreso a Marruecos coincidiría con unas maniobras que realizarán las tropas españolas del protectorado, hasta después de celebrarse los ejercicios no podrá trasladarse al territorio francés. Aprovechará esta ocasión para cumplimentar al sultán.

En cuanto a las maniobras proyectadas, tendrán lugar en el sitio denominado Llano Amarillo, enclavado en la región central del Rif. Operarán todas las fuerzas españolas, en combinación con las indígenas.

No puede adelantarse nada de los supuestos tácticos, pues algunos están pendientes de aprobación.

Piensa presentarse esos ejercicios por su calidad de primera autoridad de nuestro protectorado.

Respecto a sus gestiones sólo quedan por ultimar algunas de escasa importancia.

El Gobierno ha aprobado las obras de ampliación del puerto de Arcila, que quedará en mejores condiciones.

También se harán importantes obras en el puerto de Larache, con el encauzamiento del Lucus. Asimismo, se ha incluido un plan de carretera en las tres zonas, construcción de escuelas y dispensarios médicos en distintos lugares del protectorado.

Otros proyectos son los de deslinde y amojonamiento de la propiedad de tipo privado y público.

También se han incluido obras municipales, que llevarán a cabo los Ayuntamientos respectivos anticipándose las cantidades necesarias.

EL NUNCIO VISITA A SAMPER

Hoy visitó al jefe del Gobierno, en la Presidencia del Consejo, el nuncio. Al salir, se le preguntó el objeto de la visita, y contestó que había estado a cumplimentar al nuevo jefe del Gobierno, a quien no conocía, y de cuyas dotes de discreción y espíritu de conciliación estaba muy bien impresionado.

Después dedicó palabras de elogio a los periodistas. Uno de éstos le preguntó si habían tratado durante la conversación del viaje a Roma del señor Pita Romero y del concordato con el Vaticano.

Contestó que no, pues las negociaciones en tal sentido las lleva directamente el Ministerio de Estado con el Vaticano.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON LA ARGENTINA

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se dice que, en virtud de las negociaciones llevadas a cabo entre la Embajada de España y el Gobierno argentino, se ha llegado a un acuerdo, por el cual se atribuye a la Argentina un cupo de 73.000 toneladas de maíz, que se ha de importar en España.

El valor de esta adquisición de maíz será compensado en su totalidad con el de nuevas compras, por parte de aquella República, de mercancías españolas, para lo que la Comisión argentina de control de artículos concederá todos los permisos previos de divisas al cambio oficial hasta la suma

indicada para toda clase de productos.

Asimismo, se ha convenido en la posibilidad de aplicar un porcentaje del valor del maíz de que se trata, para la compensación con arroz español.

LOS PRESTAMOS A LOS CULTIVADORES DE TRIGO

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto de Agricultura dictando normas para conceder préstamos a los cultivadores de trigo.

Los préstamos serán de cien pesetas por hectárea de sembradura, como máximo.

Los préstamos prendarios con depósito de trigo serán a razón del 60 por 100, con límite de 20.000 pesetas.

El ministro de Agricultura ha manifestado que la cantidad destinada a préstamos a que se refiere el anterior decreto es de cuarenta millones de pesetas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina ha manifestado que el proyecto aprobado hoy en el Consejo sobre la reorganización de la Subsecretaría de la Marina civil consiste principalmente en el traslado de estos servicios al Ministerio de Industria y Comercio.

En el Consejo hubo, al parecer, alguna discusión sobre este importante asunto, porque algunos ministros eran opuestos a ese traslado y alegaban, además por la Cámara, como sucedió anteriormente con el traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo.

El señor Rocha desvaneció los recelos de sus compañeros de Gobierno, y dijo que en este caso era muy diferente, ya que, por tratarse de servicios de índole comercial, la Subsecretaría de la Marina mercante debe estar en el Ministerio antes citado.

Agregó que había conseguido que las 73.000 toneladas de maíz que se van a importar, lo mismo que las de arroz que en compensación se exportarán, han de ser transportadas en buques españoles, necesariamente, lo cual, en opinión del señor Rocha, será un paliativo en la crisis por que atraviesa nuestra Marina.

Tenia conocimiento el ministro de que con este motivo serán desamarrados varios buques.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Al recibir el subsecretario de Gobernación a los periodistas esta madrugada les dijo que acababa de conferenciar con el gobernador de Guipúzcoa, el cual le anunciaba que, con motivo de un robo en una fábrica de armas, se estaban haciendo investigaciones y pesquisas, y que hoy había encontrado la Policía, en el hueco de la escalera de una casa en construcción, 82 pistolas de las robadas.

Confirmó que había quedado resuelta la huelga de Zaragoza.

Esta noche firmaron el acuerdo las

MANIFESTACIONES DEL ALTO COMISARIO

El alto comisario, señor Rico Avella, estuvo esta tarde en el Congreso.

Confirmó su propósito de reintegrarse a su puesto en el plazo indicado.

Dijo que tenía también el propósito de realizar una visita protocolaria a la zona francesa del protectorado, visita que habrá de demorarse algún tiempo, pues actualmente el residente francés en aquella zona se halla en Francia, y como su regreso a Marruecos coincidiría con unas maniobras que realizarán las tropas españolas del protectorado, hasta después de celebrarse los ejercicios no podrá trasladarse al territorio francés. Aprovechará esta ocasión para cumplimentar al sultán.

En cuanto a las maniobras proyectadas, tendrán lugar en el sitio denominado Llano Amarillo, enclavado en la región central del Rif. Operarán todas las fuerzas españolas, en combinación con las indígenas.

No puede adelantarse nada de los supuestos tácticos, pues algunos están pendientes de aprobación.

Piensa presentarse esos ejercicios por su calidad de primera autoridad de nuestro protectorado.

Respecto a sus gestiones sólo quedan por ultimar algunas de escasa importancia.

El Gobierno ha aprobado las obras de ampliación del puerto de Arcila, que quedará en mejores condiciones.

También se harán importantes obras en el puerto de Larache, con el encauzamiento del Lucus. Asimismo, se ha incluido un plan de carretera en las tres zonas, construcción de escuelas y dispensarios médicos en distintos lugares del protectorado.

Otros proyectos son los de deslinde y amojonamiento de la propiedad de tipo privado y público.

También se han incluido obras municipales, que llevarán a cabo los Ayuntamientos respectivos anticipándose las cantidades necesarias.

EL NUNCIO VISITA A SAMPER

Hoy visitó al jefe del Gobierno, en la Presidencia del Consejo, el nuncio. Al salir, se le preguntó el objeto de la visita, y contestó que había estado a cumplimentar al nuevo jefe del Gobierno, a quien no conocía, y de cuyas dotes de discreción y espíritu de conciliación estaba muy bien impresionado.

Después dedicó palabras de elogio a los periodistas. Uno de éstos le preguntó si habían tratado durante la conversación del viaje a Roma del señor Pita Romero y del concordato con el Vaticano.

Contestó que no, pues las negociaciones en tal sentido las lleva directamente el Ministerio de Estado con el Vaticano.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON LA ARGENTINA

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se dice que, en virtud de las negociaciones llevadas a cabo entre la Embajada de España y el Gobierno argentino, se ha llegado a un acuerdo, por el cual se atribuye a la Argentina un cupo de 73.000 toneladas de maíz, que se ha de importar en España.

El valor de esta adquisición de maíz será compensado en su totalidad con el de nuevas compras, por parte de aquella República, de mercancías españolas, para lo que la Comisión argentina de control de artículos concederá todos los permisos previos de divisas al cambio oficial hasta la suma

indicada para toda clase de productos.

Asimismo, se ha convenido en la posibilidad de aplicar un porcentaje del valor del maíz de que se trata, para la compensación con arroz español.

LOS PRESTAMOS A LOS CULTIVADORES DE TRIGO

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto de Agricultura dictando normas para conceder préstamos a los cultivadores de trigo.

Los préstamos serán de cien pesetas por hectárea de sembradura, como máximo.

Los préstamos prendarios con depósito de trigo serán a razón del 60 por 100, con límite de 20.000 pesetas.

EL DIA

Tres jueves hay en el año—que celebran más que el Sol—Jueves Santo, Corpus Christi—y el día de la Ascensión... Si hoy hace buen tiempo, como hizo ayer, se confirmará ese dicho popular...

Este verano un concurso de Cuadros Artísticos. Nos parece una idea admirable, y por ello felicitamos al autor de la misma. Nosotros, por nuestra parte, y deseando que esta iniciativa tenga una feliz y breve realización, nos apresuramos a ofrecer la colaboración de nuestro Cuadro Artístico...

Los débiles, los convalecientes y los ancianos, recuperan salud y fuerza con el VINO ONA.

UNA RESOLUCION DEL DELEGADO DE HACIENDA

El delegado de Hacienda ha enviado al alcalde el siguiente oficio de sumo interés: «Vista la reclamación formulada por la Cooperativa Española de casas baratas (Pablo Iglesias), Sección de Santander, contra el presupuesto ordinario de 1933...

TINTORERIA NEW YORK. Ahorrará dinero y sus trajes parecerán siempre nuevos limpiándolos en esta Casa. Limpieza y planchado, 6,50. SANTA CLARA, NÚM. 12 — TELÉFONO NÚM. 2514

de una barbería y a doña Rosario Viadero la apertura de una carnicería, desestimando la instancia de don Gumersindo Bárzana solicitando estacionar autobuses en el Sardinero, y autorizando a don César Lavín para destinar a otros servicios un autobús.

Después de la comida fume un habano marca PARTICULARES.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Autobuses.—Señor «Notocalizador»: Sin deseo de entablar polémica, pero interesado en aclarar unos puntos de vista de un señor «Viajero», que no creo lo sea—ya que no hay uno solo que trate de defender algo que le perjudique...

Que en Cuatro Caminos pueden hacerlo, después de dejar los viajeros en Valdecilla, volviendo a este punto de nuevo para seguir el recorrido, no creando sea obstáculo el señor inspector de líneas; o para mayor comodidad y ventajas para todos, que pongan un surtidor en las cocheras, pues tratándose de una Sociedad como esta, no le sería muy gravoso...

Después de todo lo expuesto, doy por zanjado este tema, pues el prolongar se abusa de la benevolencia de las columnas de este periódico y de la amabilidad del señor «Notocalizador».—El primer viajero. Otra y van...—Muchas veces desde esta digna sección hemos llamado la atención al señor alcalde del abandono en que se tiene al lugar de Peña-castillo, y todavía el señor alcalde no se ha dado por enterado.

Y después de dos años es ya hora de que el Ayuntamiento nos diga qué piensa hacer de la casa que tiene en el barrio de San Martín arrendada. Creo ha llegado la hora en que se debe desistirse a muchos padres de familia para que manden sus hijas a clase. El Ayuntamiento tiene la palabra.—A. Ruiz.

Mientras todo se nos promete, las niñas siguen sin recibir instrucción primaria, a pesar de que el artículo 48 de la Constitución española dice: «La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria.»

Y después de dos años es ya hora de que el Ayuntamiento nos diga qué piensa hacer de la casa que tiene en el barrio de San Martín arrendada. Creo ha llegado la hora en que se debe desistirse a muchos padres de familia para que manden sus hijas a clase. El Ayuntamiento tiene la palabra.—A. Ruiz.

El tráfico de mercancías de gran velocidad descendiendo en 400 toneladas y el de pequeña aumenta en 27.028, pero la recaudación ha descendido en 2.688,56 pesetas la primera y en 2.816,10 la segunda. La compañía ha satisfecho a sus empleados en el año, en concepto de pensiones, la cantidad de pesetas 75.558,21, y ha ingresado, además, en el Instituto Nacional de Previsión, Caja Postal de Ahorros y Seguro de Maternidad, pesetas 6.169.

MERMELADA DE MANZANA procedente de fruta seleccionada. Otra acertada creación de la Sociedad EL GAITERO, de Villavieja.

DOS MEMORIAS INTERESANTES

La de Nueva Montaña y la del ferrocarril Cantábrico. Comienza la de la importante Sociedad siderúrgica lamentándose de la crisis de ventas, que continúa con la misma intensidad que el año último, aunque la venta de lingote haya subido un poco comparada con la de 1932.

En el reparto de la importante Sociedad siderúrgica lamentándose de la crisis de ventas, que continúa con la misma intensidad que el año último, aunque la venta de lingote haya subido un poco comparada con la de 1932. Esta crisis, que de modo tan hondo afecta a las industrias del hierro y del acero, ha obligado a Nueva Montaña a continuar manteniendo el horno alto en marcha restringida, con todos los inconvenientes que ello acarrea.

También la continuidad de la crisis ha obligado a dicha entidad a mantener reducida la marcha de los hornos de cok, sin poder sacar de esta sección el rendimiento de que es capaz. Sin embargo, los beneficios han sido mayores también que en el año 1932, por efecto del pequeño aumento en la cantidad de carbón destilado y mejora general en los precios de subproductos. Asimismo, se aprecia una mejora en las ventas de tubería, juntamente con la confirmación de que la máxima intensidad de la crisis fué en el año 1931, en que llegó a 87,9, contra 132,2 del año 1933.

En el reparto de la importante Sociedad siderúrgica lamentándose de la crisis de ventas, que continúa con la misma intensidad que el año último, aunque la venta de lingote haya subido un poco comparada con la de 1932. Esta crisis, que de modo tan hondo afecta a las industrias del hierro y del acero, ha obligado a Nueva Montaña a continuar manteniendo el horno alto en marcha restringida, con todos los inconvenientes que ello acarrea.

Una resolución del Consejo interparlamentario sobre la cuestión de las horas de trabajo.

Al terminar la reunión celebrada en Ginebra por el Consejo interparlamentario, una Delegación de este organismo visitó al director de la Oficina internacional del Trabajo, señor Butler. En nombre de sus colegas, el señor Saviano, presidente de la Cámara de Diputados de Rumania, ha presentado al director de la Oficina la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por el Consejo, y que se refiere a la cuestión de las horas de trabajo...

Insiste sobre la necesidad y la urgencia de un acuerdo internacional para toda la reglamentación de las horas de trabajo de los obreros, sin disminución de sus capacidades de compra, acuerdo que tenga en cuenta las legítimas aspiraciones de las tendencias reales del conjunto de los trabajadores, tanto rurales como urbanos.

Decide transmitir a la Organización Internacional del Trabajo esta resolución y llamar la atención de los grupos nacionales sobre la importancia de las decisiones, que serán tomadas en la Conferencia internacional del Trabajo, de junio de 1934, así como sobre el papel importante que tendrán los delegados gubernamentales de los Estados representados en la Unión interparlamentaria.

El señor Mario Rouston, senador francés y ex ministro, ha insistido sobre la importancia de esta resolución, adoptada unánimemente por parlamentarios que representan a todos los partidos: conservadores, liberales, radicales y socialistas, pertenecientes a diferentes nacionalidades.

El director de la Oficina internacional del Trabajo agradeció a la Delegación estas manifestaciones, mostrando todo el interés que le inspira la resolución votada por hombres de todas las opiniones y de países diversos, cuya unanimidad es una nueva prueba de la urgencia del problema de la reglamentación de la duración del trabajo, íntimamente ligado al del paro mundial.

La sesión clínica que debía celebrarse hoy, jueves, día 10, quedó aplazada hasta el sábado, día 12.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRÍNCIPE, 6. 1.

CASA DE SALUD VALDECILLA INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS

MARITIMAS

¡LA VERDAD, NO LO ENTENDEMOS! Según nuestras noticias, excede de medio centenar el número de informaciones presentadas al anteproyecto de Protección a las industrias y ley de Comunicaciones marítimas.

Todas las Cámaras de Comercio del litoral español han informado, y, desde luego, haciendo resaltar la necesidad de que los buques de la mayor parte de las líneas proyectadas hagan escala en sus puertos respectivos.

Han informado también algunas Asociaciones náuticas. La información que parece que más ha llamado la atención es la de una entidad, importadora de bacalao, que considera «perjudicial para la economía española que el Estado proteja a los armadores nacionales que dediquen sus barcos a esta clase de pesca...

Como ahora vivimos en perenne paraje, nada tendría de particular que la entidad informante nos demostrase que las leyes económicas se han truncado, y que lo que siempre parecía favorable, resulta, por el contrario, perjudicial y antipatriótico.

Y nosotros que siempre hemos propugnado por la creación de una escuadrilla pesquera, que nacionalizase la captura y preparación del bacalao, industria por la cual España paga anualmente al extranjero muchas decenas de millones de pesetas!

EN TURNO, PARA LA CARGA Tienen turno, en Gijón, para cargar carbón con destino a Santander, los vapores costeros «Lola», «Rosita» y «Capricho», y el velero «Juanita Luisa».

Entre los cuatro cargarán unas sesientas toneladas. DE PESCA Algo más pesca que la jornada anterior, aunque no tanta como parecía natural que se capturase en esta época.

Las primeras motoras, dos que llegaron por la mañana, dejaron ciento setenta y cien arrobas de bocarte, respectivamente. Las parejas continúan regresando con pequeñas partidas de diferentes especies.

A VIAJE El antiguo «Santander», hoy «Virgen del Carmen», que se había refugiado en nuestro puerto el martes último, por no poder entrar en Requejada, salió ayer para el vecino puerto.

A CARGAR MINERAL En lastre, para tomar un cargamento de mineral en Astillero, entró ayer el vapor inglés «Whitworth».

EL TANQUE «ZORROZA» Remolcado por un barco auxiliar italiano, ha llegado al puerto de Barcelona el barco-tanque petrolero «Zorroza».

Como se recordará, este buque español embarrancó, hace bastante tiempo, en las costas de Rusia, cuando venía a España con un cargamento de gasolina, resultando muy laboriosas las operaciones para ponerle a flote.

Fuó necesario perder buena parte de la carga. En el viaje ha traído seis mil toneladas de gasolina, y será reparado en el puerto catalán.

EI TIEMPO Se registró ayer en la costa un poco de marejada del Noroeste, viento flojo del Nordeste y horizontes brumosos.

EL «CRISTOBAL COLÓN» Según cablegrama recibido en la Casa Consignataria, este trasatlántico, que salió de este puerto el día 26; de Gijón, el 27, y de La Coruña, el 28 de abril último, ha llegado, sin novedad, a la Habana, el martes, 8 del actual, a mediodía.

RIVERO. Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos. PLAZA VIEJA, 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social: 12.000.000 de PSETAS efectivas. completamente desembolsada. FUNDADA EN 1864.

Bicicletas :: Radio :: Gramófonos :: Artículos de Sport. Siempre novedades en discos.—Lámparas «Vría».—Bicicletas THOMANN y RUIZ.—Radio «Siewart Warner».—«Geophon».—«Pilo» y «Belson».—Taller de reparaciones.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

Electra de Wiesgo se la van a entregar un puñado de miles de pesetas, y otras tantas a los contratistas del asfalto, que, en contra de la referencia llevada a nosotros, han sido de los que, proporcionalmente, más han cobrado del Municipio. Con esta nueva ayuda podrán acometer, sin pérdida de tiempo, la reparación de calles, especialmente del paseo de Pereda, por donde ya ha sido cortada la circulación de vehículos.

No hubo sesión en el Ayuntamiento. Fueron el alcalde, ocho concejales, dos periodistas y cinco guardias. Aun reunidos, éramos pocos—asi lo dijo solememente don Pedro Bustamante—para celebrar sesión. Y ésta se aplazó hasta mañana.

DOVIS. Permanentes 5,00. Marcado al agua 0,50. Corte de pelo 0,50. Como propaganda por este mes. Segismundo Moret, 2 (esquina a Becodo).

EN BREVE TRABAJARAN TODOS LOS OBREROS DE LAS ROZAS

El gobernador civil, hablando con los periodistas, nos informó de haber recibido durante el día las siguientes visitas:

Una Comisión del Sindicato de la Campsa, perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo, para protestar de la persistencia en la clausura del local de la Federación Local de Sindicatos.

Una Comisión obrera de «La Vinaleja», para interesarse nuevamente por la reapertura de la fábrica. De acuerdo con Antonio Ramos—dijo el gobernador—, estoy haciendo gestiones a fin de conseguir que se ponga nuevamente en marcha la industria, aun cuando sea en forma de Cooperativa, para servir los 250.000 sacos encargados por la fábrica Solvay.

El mismo diputado señor Ramos—agregó el gobernador—confió a dicha autoridad que gestionase directamente, como él lo haría al siguiente día, a su llegada a Madrid, del director general de Obras públicas, que se ordenase la vuelta al trabajo de los 200 obreros despedidos, en tanto que se aprobaba la fórmula de la solución del asunto de Las Rozas.

En contestación, se recibió ayer el siguiente despacho: «Director general de Obras públicas a gobernador civil. Aprobada la fórmula de la solución definitiva que trata en su telegrama de hoy, le contesto que en breve trabajarán todos los obreros. Salúdole.»

UNA CARTA DEL CUADRO ARTISTICO DEL ATENEU POPULAR DE MONTE

El secretario de esta agrupación nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«La semana última tuvimos el gusto de leer en el periódico de su digna dirección un artículo titulado «Atracciones veraniegas», y desde el cual se lanza la idea de poder organizar para

que tengan a su alcance al fomento de la construcción de viviendas económicas, pudiendo para ello vender, arrendar, ceder, etc., terrenos o construirlos, o urbanizar terrenos para la edificación de las mismas, emitiendo empréstitos o contratando préstamos a este efecto, y, por lo tanto, ese Ayuntamiento puede cooperar en la construcción de casas baratas sin necesidad de desembolsar cantidades en metálico, toda vez que las disposiciones citadas no le obligan a hacerlo en esta forma, y, en consecuencia, no es obligatorio consignar en los presupuestos crédito alguno para este fin, por lo que debe desistirse a la reclamación presentada, por no existir fundamento legal que justifique la petición elevada a esta Delegación. Considerando que, dados los preceptos legales invocados por esa Alcaldía en su informe, en relación con los artículos 150, apartado 29, y 211 del Estatuto, ese Ayuntamiento, desde luego, puede cooperar en la construcción de casas baratas sin necesidad de desembolso alguno en metálico, una vez que las disposiciones citadas no le obligan a hacerlo en esta forma, y por ello no estar obligado a consignar en el presupuesto de que se trata crédito alguno para tal fin, he acordado desestimar la reclamación interpuesta contra el presupuesto ordinario prorrogado para el ejercicio actual por la Cooperativa Española de casas baratas, Sección de Santander, «Pablo Iglesias», al no existir fundamento legal que justifique la petición aludida.»

LA SESION QUE CELEBRARA MANANA EL AYUNTAMIENTO

Mañana celebrará sesión el Municipio. No la celebró ayer, por lo de siempre; es decir, por falta de número reglamentario.

Entre otros asuntos, tratará: Abonar a doña Dolores Rodríguez, matrona, un quinquenio; conceder a doña Concepción García un socorro; abonar a don José Díaz el importe de los días que dejó devengados don Anastasio Méndez; conceder la permua a los porteros don Bernardino Jiménez y don Jenaro Gómez; acceder a lo solicitado por doña Gumersinda Larrea sobre el fraccionamiento de un arbrío; don Amado Vega, su petición sobre inquilinatos; concesión de establecimiento de pescaderías fuera de los Mercados; contratar con don Vicente Cañas la propaganda aérea; don Manuel Muerza, construir una tejavana en Cajo; desestimar la reclamación de los vecinos del barrio de Buena Vista, Cueto, contra el acuerdo por el que se concedió autorización a don José Rosales para el aprovechamiento de agua del manantial «Aguanoja»; don Francisco Lanza, sustituir un mirador; declarando desierta la oposición para cubrir varias plazas de bomberos y anunciarla nuevamente con carácter libre; desestimando la petición formulada por don Faustino Fuente; accediendo a lo solicitado por don José de la Torre; autorizando a don Santiago Negueruela el traslado

de la barbería y a doña Rosario Viadero la apertura de una carnicería, desestimando la instancia de don Gumersindo Bárzana solicitando estacionar autobuses en el Sardinero, y autorizando a don César Lavín para destinar a otros servicios un autobús.

Relojería «JULKIN». «Julkín» el mejor reloj para señora y caballero. Relojería «JULKIN». San Francisco, 13.

BASCULAS PIBERNAT. ARCAS PARA CAUDALES. Alarazanas 8-3º SANTANDER.

Torrelavega.

Excursión escolar a Bilbao de los alumnos de la Cámara de Comercio... El mercado de ayer... Buena noticia para los obreros sin trabajo... Casa de Socorro. De sociedad... Otras noticias.

EXCURSION ESCOLAR

Como habíamos anunciado a nuestros lectores, el lunes último se llevó a cabo la excursión instructiva con que la Cámara de Comercio premió a los alumnos que asisten a la sección de Estudios Mercantiles, de esta entidad. En magníficos autocars se trasladaron a la industriosa villa de Bilbao, saliendo en las primeras horas de la mañana.

Entre otras factorías importantes, visitaron detenidamente los Altos Hornos de Vizcaya, donde los alumnos tuvieron ocasión de presenciar la sangría de un horno, la conversión de la fundición en acero y la fabricación de rieles y otros productos. El proceso técnico de estas operaciones fué minuciosamente explicado por el profesor de la Cámara, el intendente mercantil, don Manuel Albarrán, que fué al frente de la expedición.

También hubieron de admirar el magnífico edificio de la Diputación provincial, y los deliciosos panoramas que se aprecian desde Archanda, donde comieron. El resto del día le emplearon en conocer la población, regresando a Torrelavega a la caída de la tarde. Radio Bilbao y los periódicos de aquella población se ocuparon de la visita de los estudiantes torrelaveguenses.

Para el próximo curso proyecta la Cámara otras excursiones muy interesantes, con el fin de ampliar los conocimientos de sus alumnos. Nuevamente felicitamos a la Cámara de Comercio y al profesor señor Albarrán, y alentamos a los alumnos a proseguir en cursos sucesivos la asistencia a las clases mercantiles de dicha entidad.

Escuela Militar, de Torrelavega.

Los que deseen asistir al curso de instrucción militar para rebajar el tiempo de servicio en filas, deben presentarse, el 12 del actual, de cuatro a seis, en La Llama, número 12.

MERCADO SEMANAL

Seguendo la tradición, ayer se celebró el mercado semanal del jueves, por ser hoy la fiesta de la Ascensión. Lo mismo se hace, desde que estos mercados se crearon, las vísperas del Corpus y de Jueves Santo.

El tiempo mejoró ayer bastante, por lo que creemos estar definitivamente en plena primavera, sopena que el día de hoy nos traicione, y entonces... sabido es el refrán, de que «si llueve el día de la Ascensión, cuarenta de agua son».

Por la mañana apenas hubo gente en las plazas y comercios: sin duda los labradores, aprovechando la esplendidez del día, se dedicaron de lleno a las labores del campo.

Continúa vendiéndose gran cantidad de naranjas, verdaderas montañas de ellas; parece como si nuestra plaza Mayor se hubiese convertido en un depósito enorme de tan rico fruto levantino.

También abundaron los limones de Novales; pero el precio, como para esperarse los que los cultivan y quienes los venden.

Algunas cotizaciones: patatas viejas, a 4 pesetas arroba; idem nuevas, por kilos, a peseta, y al por mayor, a 10 pesetas arroba; huevos, a 2,25 y 2,30 docena, los mejores; naranjas, a treinta y cincuenta céntimos docena; plátanos, de 1,20 a 1,50 docena; lechugas de comer, de 1,50 a 2 pesetas docena; repollitos, a 12 pesetas docena; berzas, de 7 a 9 pesetas docena; zanahorias, a 1,20 docena; puerros, a 1,20 docena; cebolletas, a veinte céntimos el manojo; guisantes, a 1,25 el kilo; cebollas, a 1,50 el ramo; ajos, a setenta y cinco céntimos; limones, a 3 pesetas el ciento, al por mayor, y a 4 pesetas por docenas.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS

La Sociedad de Casas Baratas «Pablo Iglesias» (sección de Torrelavega), comunica a todos los afiliados, incluidos los del mes de abril, que pueden pasar por el domicilio social hoy, jueves, mañana, viernes, y pasado mañana, sábado, de cinco a siete de la tarde, para recoger los cupones del mes y la documentación.—El tesorero-contador, Avelino Ceballos.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal han sido asistidos: Antonio Blanco, de siete años, de Campuzano, de herida contusa en el parietal derecho. Juan Mirones, de veintisiete años, de Barreda, de herida cortante en el dedo anular de la mano derecha. Los dos heridos lo fueron casualmente.

DE SOCIEDAD Para el laborioso joven José Carrera, y por su madre, doña Carolina Gutiérrez Casuso, y su tío, don Julián Gómez Díaz, ha sido pedida a don Mariano Matia y doña Fidela Alvarez la mano de su encantadora hija, la señorita Tinita Matia. La boda se celebrará en breve.

A los estimados familiares y futuros esposos, nuestra cordial enhorabuena. —Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo, el joven y culto abogado, don Ramón Mendaro Sañudo.

—En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Leontina Cayón y Cayón, esposa de don Luis Misiego Ugarte.

—Un niño, en Dualez, doña Anastasia Toyos y Toyos, esposa de don Angel Estrada Agudo.

NOTA TRISTE

A la avanzada edad de noventa y dos años, y confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir doña Francisca Arenas Pérez, muy conocida y estimada en toda la ciudad.

A sus afligidos hijos, doña Pilar, don Pedro, doña Manuela y don Isidoro, y demás familiares, les hacemos presente nuestro sentido pésame.

—En la iglesia parroquial de Tanos tuvieron ayer lugar solemnes funerales por el alma de doña Amalia de Diego, viéndose muy concurridos.

A todos los familiares de la difunta reiteramos nuestro sentido pésame.

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Mártires, 3, 2. TORRELAVEGA

BUENA NOTICIA PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Según ayer nos ha manifestado un amigo, íntimo del señor gobernador civil de la provincia, dicha autoridad le ha comunicado que muy en breve darán comienzo los trabajos para la construcción del paso inferior por la estación del Norte, de esta ciudad, en cuyos trabajos creemos serán ocupados, en primer lugar, los obreros que se hallen sin trabajo en este término municipal.

Paco CAYON

Castro Urdiales.

UN PROYECTO QUE HA QUEDADO, POR LO VISTO, EN PROYECTO NADA MAS

Hace algún tiempo el diligente ingeniero de puertos de la provincia, don Antonio Garely, nos comunicó que se proponía hacer una escalinata, de dos cuerpos, dentro de nuestra dársena, en vista de las reiteradas peticiones que se le hicieron por nuestros pescadores, de arreglar las escaleras de servicio del interior de dicha dársena.

Nos consta que el proyecto fué llevado a cabo por el señor Garely, quien lo envió al ministerio de Obras públicas para su aprobación.

Desde que se remitió dicho proyecto a Madrid, ha habido tiempo de sobra para aprobarlo, y dado su escaso coste, de librar la cantidad necesaria para dicha obra, cuya necesidad se deja sentir, precisamente, en esta costera del bocarte, que se desembarcan diariamente miles de arrobas de pesca.

Se nos ha dicho, si bien no lo creemos, que las sociedades de pescadores se oponían a la realización de la obra, por creer que se achica la dársena.

El reparo, si existiera, no puede ser más absurdo, toda vez que hoy, el muelle sur de la dársena, ya no es como en otros tiempos el muelle comercial. Actualmente, la dársena está dedicada solamente para las embarcaciones de pesca, de modo que si calculáramos lo que pueda ocupar la escalinata, después de medir la superficie de la dársena, el argumento se demostraría que no puede ser más deleznable.

Hay que ir a la construcción de esa escalinata, para evitar las penalidades a que están sometidos los que extraen la pesca de los barcos y llevan el carbón y los artes y aparejos.

Y vamos a aprovechar esta oportunidad para recomendar al señor Garely que no descuide la reparación del actual varadero, poniéndolo en condiciones de poder utilizarlo, y asimismo creemos ha llegado la hora de cubrir el boquete de Santa Ana y de llevar las luces hasta el muelle comercial, o sea hasta el contradique.

No dudamos que el señor Garely despliega su actividad, que es enorme, en atender a los puertos de su cargo y nuestra ciudad le debe agradecimiento; pero creemos que no están de más estos toques de atención, que lo hacemos con la cordialidad a que se hace acreedor el funcionario probo y diligente, dotes que es justo reconocer en el señor Garely.

EL CORRESPONSAL

Novales.

NOTICIAS En Santander, donde residía, ha fallecido doña María Trueba de Estanillo, esposa de don Timoteo Estanillo. A toda su familia, especialmente a su hijo don Faustino, querido amigo nuestro, enviamos nuestro sentido pésame.

—Después de una estancia de varios años en Filipinas, empleado en la Compañía Tabacalera Española, ha regresado a San Pedro de Ruidaguera don José Callejas, el cual hará que este año sea un acontecimiento la rejería de San Roque, en Cilda.

La Busta.

En este simpático y alegre pueblo se preparan grandes festejos en honor de San Migueluco, los cuales se celebrarán el día 10, para que así puedan presenciarlos toda la juventud de los pueblos inmediatos.

EL CORRESPONSAL

ATWATER KENT. En onda normal, larga e extra corta, oírse usted con ATWATER KENT los más distantes estaciones. Además, las oírán bien, con insuperable tono e indefinido buen servicio. 11 años de supremacía en Radio garantizan su buena elección. AUTO ELECTRICIDAD, S. A. - Barcelona - Madrid. Representación en Santander: Francisco Montañero, San Francisco, 33.

Reocín.

BODA CONCURRIDA El sábado, día 5 del actual, se celebró en la iglesia de Reocín, y ante el párroco, don Luis Fernández Viadero, el enlace matrimonial de los jóvenes de Reocín Asunción Arceche Zuzunegui y Fernando Alcalde González.

En tan solemne acto fueron apadrinados por los jóvenes esposos, doña Emilia Alvaro Fellón y don José Arceche Zuzunegui, hermano y hermana política de la contrayente. Y de testigos actuaron don Macario Gil, don Severino Abascal, don Sixto Obrador, jefe del ferrocarril de Santander, Bilbao, y don José Cuevas, empleado de la Compañía Trasatlántica.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados, en número respetable, se trasladaron a los establecimientos de los industriales de la localidad don Rafael García y don Federico Fernández, donde fueron obsequiados, y a las dos de la tarde fué servida a los mismos invitados una sabrosa y bien preparada comida por la acreditada casa de Rafael. En este festín vimos, además de los padres de los novios, a don Manuel Arceche, don Ezequiel Alcalde, doña Manuela González, doña Luisa Alcalde de Obrador, doña Sabina, practicante del Hospital de la Real Compañía Asturiana; doña María de Pique, doña Sinfoniana Arceche Zuzunegui, doña Julia, Etevlina y Antonia Alcalde; doña Manuela Cipitria, doña Victoriana González, doña Lorenza Alcalde, doña Angelina Pérez, doña Enriqueta Fernández, doña Amelia Arceche, doña Asunción T. Alvaro, doña Elisa Alvaro y doña Rosa Gutiérrez; las bellas señoritas Cándida, Irene, Asunción, Leopolda, Laura y Anita Alcalde González; Elisa Gutiérrez, Angeles, Rosario y María Carmen Mesones; Esperanza Alvaro, Eloina, Victorina, Celestina y Manuela Asúa; Amparo Cuevas, Rosario Quilano, Asunción Pérez, Cándida Zuzunegui, Lucía Mendivil, Luisa y Marina Ruiz, Luciana González, Luisa Barreda y Florinda Alvaro, y señores don Manuel y don Victoriano Alcalde García, don Bernardo Mesones, don José Piquero Alcalde, don Luis Fernández, don Pedro Francés, don Macario Gil, don Filadelfo Díaz, don Sixto Obrador, don José Cuevas, don Severino Abascal, don Eugenio, don Victoriano, don Ramón, don Eliseo, don Martín, don Manuel y don Ezequiel Alcalde; don José y don Vicente Arceche, don Manuel Alvaro, don Julián González, don Agustín Bartolomé, don Federico Lamisus, don Jesús Ruiz, don Secundino Zabarreita, don Santiago Cipitria, don Herminio Díaz, don Andrés González, don Ambrosio y don Segundo Asúa; don Valeriano Cipitria, don Valeriano y don Enrique García, don Avelino Sánchez, don Andrés Mantecón, don Manuel Larrabetia, don Sabino Bolado, don Victoriano A. Fernández, don Manuel Gutiérrez y don José Gutiérrez.

La comida fué servida por las simpáticas señoritas Heliodora y Sisinia García y María e Isabel Martínez. Terminada aquella se organizó un animado baile, en el que demostraron sus habilidades los afamados piteros hermanos Asúa, alternando con discos de radio, baile que duró hasta que terminó la tarde y se ausentaron los novios.

Para los novios, una larga luna de miel les deseamos, y para los padres de los mismos, nuestra cordial felicitación.

OTRAS NOTICIAS

El viernes se celebró en este pueblo un solemne funeral por el alma de doña Nicamor Revuelta, acto que se vió concurridísimo, prueba de las muchas amistades con las que contaba la finada. Reiteramos nuestro sentimiento a los hijos de la difunta.

Al reseñar la muerte de esta buena señora no aparecieron los nombres de los hijos políticos, don Nicamor Rodríguez y Esteban Martínez.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

El pantano del Ebro. Esperando el resultado de las últimas gestiones. La ley de expropiación forzosa. La Confederación, los propietarios y el ministro de Obras públicas.

Sigue el país esperando anhelante el resultado de las gestiones realizadas por la magna Comisión santanderina que llevo a Madrid nuestros pechos, ganosa de verlos liquidados rápidamente, y, sobre todo, está pendiente de ver cumplidas las promesas del director de Obras Hidráulicas y del ministro de Obras públicas, dando esta ley legal y firme a las peticiones formuladas en el escrito firmado por los diputados a iniciativa de los señores Alonso y Ramos, creando el decreto sancionador que aparezca en las páginas de la «Gaceta». Pasados bastantes días, a pesar de la buena voluntad de todos y el interés y celo de los comisionados, sigue en pie la huelga obrera, con toda su secuela de daños para unos y otros, está concentrada la Benemérita y... ¿qué hemos de pensar los hombres prudentes ante esta sucesión de fenómenos raros por parte de los Poderes públicos? ¿Verdad que no tiene franca explicación que transcurran los días y se mantenga la crítica situación de Campó después de haber escuchado tanta palabra satisfactoria los comisionados y haber creído honradamente que el pleito tocaba a su fin? Pues... colea, sigue dando zarzapatas. Los obreros, en paro. Los propietarios, en plena desorientación. La opinión, suponemos que no saldrá de su sorpresa ante tanta contradicción entre los dichos y los hechos.

La Confederación intenta llevar a cabo expropiaciones en Arijia, zona de la provincia de Burgos, para disponer de terrenos afectados por la desviación del ferrocarril de la Robla, y quiere aplicar la ley vigente, condenada por todos y considerada insuficiente por el ministro de Obras públicas, que se propone modificarla para estos casos excepcionales, como el del Pantano del Ebro. Cuando el señor Guerra del Río ha prometido hacerlo y nuestros diputados presentan un escrito invitando a la aprobación del dictamen emitido por la Comisión santanderina que intervino en virtud de acta firmada en el Gobierno civil de Santander el día 6 de febrero de 1932, estando de acuerdo con el ministro y el director de Obras Hidráulicas, la Confederación siente una prisa inusitada y quiere ponerse por encima de las promesas superiores, metiendo la ley forzosa. ¿Cómo puede hacerse esto? Es una imprudencia y un quebrantamiento de los acuerdos. Ha debido interrumpir toda acción mientras el ministro dice su última palabra.

En este interregno no cabe usar de la ley. Hay que esperar y... no aplicarla nunca. ¡Si por ella ha sido toda la lógica resistencia mantenida por el país! los pliegos de justiprecio que entrega la Confederación a los propietarios están extendidos con fecha 27 de agosto de 1932.

Como han esperado cerca de dos años han podido esperar unos días más hasta saber la decisión del señor Guerra del Río en relación con las últimas gestiones realizadas por la Comisión santanderina, de cuyos resultados ha dado cuenta la Prensa con todo detalle. ¿Por qué tanta prisa ahora?

¿Es que no está enterada de noticias? Parece, por lo menos, una falta de respeto a las determinaciones del ministro y revela unas tremendas ganas de molestar al país y llevar la contraria a las peticiones de comisionados y diputados santanderinos. ¿Qué hay en esta decisión inoportuna de la Confederación? Porque el acuerdo del ministro tiene que amparar los derechos de todos los propietarios, sean de Arijia o de Valdearroyo, expropiados por las mismas causas y víctimas de los mismos yerros ajenos. El dictamen de la Comisión tiene que ser aplicable a los propietarios de Valdearroyo y a los de Arijia, que dista cuatro o cinco kilómetros, y padecerán las consecuencias del Pantano igualmente. Por eso no se concibe que se quiera usar de la mala ley de expropiación forzosa.

¿Qué han hecho los propietarios de Arijia? Algunos han firmado sin saber el alcance que tenía; pero cuando se han dado cuenta y han comprendido su extensión, hanse apresurado a tomar acuerdos para dejar sin efecto su compromiso, quedar libres de toda ligadura, protestar de la aplicación de la ley y esperar su suerte juntamente con los propietarios de Valdearroyo hasta que el ministro resuelva. Se resistirán. Es digna la postura y la única indicada en este caso. Claro que han dado facilidades en el Ayuntamiento de Arijia que no han sido concedidas en el de Valdearroyo. Los propietarios, viejos elementos de Unión Campurriana, algunos hasta fundadores, han cometido un enorme descuido confiando en su buena fe y creyendo que solamente se daban por notificados al firmar los documentos. Claro que tiene perfecto arreglo el deslíz y ha de prevalecer la verdadera voluntad de los interesados. Sobran medios para sostenerla. En último término, cuando se agotaran los procedimientos legales y lógicos, no creo que la Confederación tomase posesión de los terrenos contra la voluntad de sus dueños.

Grave caso éste. Sería absurdo pensar en él. Lo natural, lo decente y lo indicado es que la Confederación contenga sus ímpetus expropiadores y guarde para mejor ocasión y su natural uso esos papelotes que ha sacado a relucir después de haber dormido tanto tiempo en sus archivos. Que los vuelva a ellos y detenga, su vértigo legal. Hará bastante por la tranquilidad del país y no pondrá en evidencia al ministro de Obras públicas, que consideramos inaplicable e insuficiente la ley para el grave y complejo caso de Campó. ¿Por qué tanta prisa, señores confederativos? Calma, calma y buena intención. Un poco de piedad y menos nervios. Da la casualidad que las hojas de aprecio contienen valores bastante más bajos que los que figuran en la valoración hecha por la Comisión que emitió el dictamen, que está aceptado por el señor ministro. Por eso los propietarios tienen que estar en desacuerdo con la tasación confederativa, que no es la justa.

De todo esto conviene que se entere el señor gobernador de Burgos, pues los propietarios de Arijia están muy contrariados y seguramente han de merecer su apoyo, en el caso de requerirle. También los diputados por aquella provincia, para que hagan causa común con los santanderinos y se unan a ellos en las peticiones presentadas al ministro de Obras públicas. Todo es necesario menos consentir que puedan prosperar los viejos sistemas de la Confederación, contra los que tenemos que oponernos tenaz y enérgicamente. Unión Campurriana está también en Arijia y quiere estar en todas partes y a tiempo para desbaratar las maniobras que torpemente puedan poner en práctica unos y otros hombres listos, de los que suelen pasarse.

Hace falta, es preciso, en bien de todos, que cuanto nazca de los elementos de la Confederación, se examine con detenimiento, y que no se firme ninguna hoja sin antes haber consultado previamente. Todos, todos los propietarios deben estar de acuerdo y formar un frente único para defenderse dentro de las normas justas y honradas. No olvidarlo nunca.

SE VENDE pequeña fábrica de mosaicos, tubería de cemento, etc. Buenas condiciones. Informa: José María García, Ganalejas, 45, 1.º. REINOSA

Santoña.

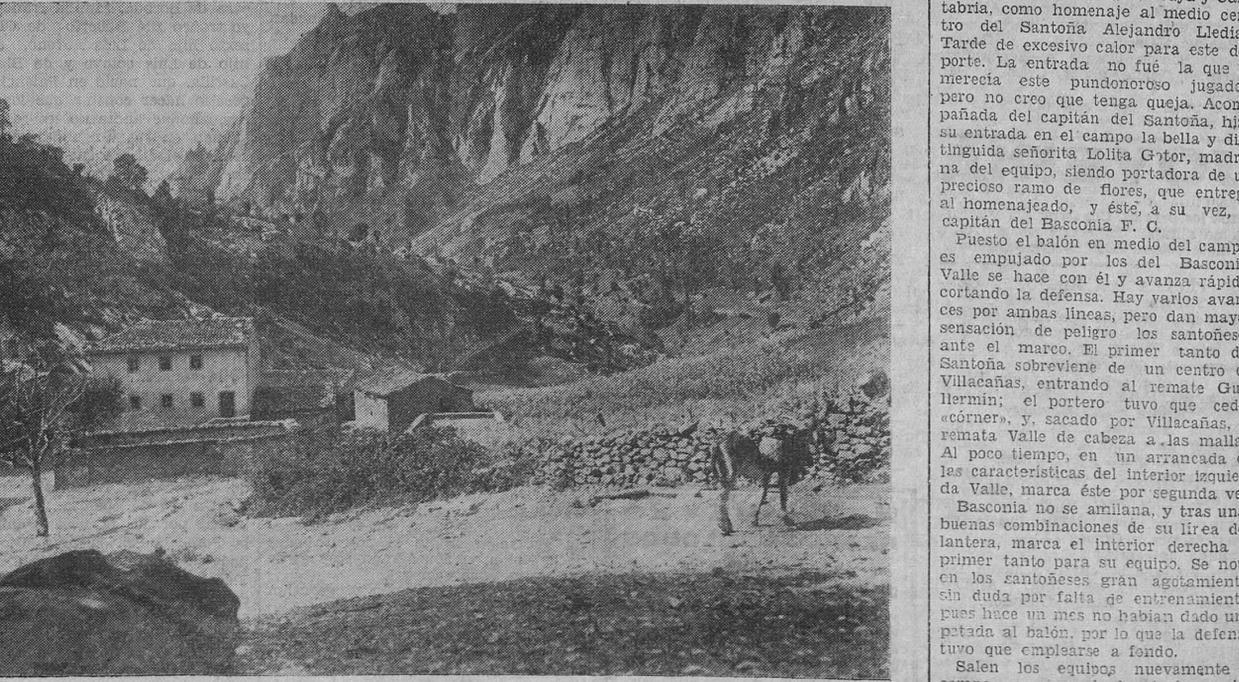
BASCONIA, 2; SANTONA, 2

El domingo, día 6, se jugó el partido anunciado entre los campeones «amateur» representantes de Vizcaya y Cantabria, como homenaje al medio centro del Santoña Alejandro Lledias. Tarde de excesivo calor para este deporte. La entrada no fué la que se merecía este pundonoroso jugador, pero no creo que tenga queja. Acompañada del capitán del Santoña, hizo su entrada en el campo la bella y distinguida señorita Lolita Gyor, madrina del equipo, siendo portadora de un precioso ramo de flores, que entregó al homenajeado, y éste, a su vez, al capitán del Basconia F. C.

Puesto el balón en medio del campo, es empujado por los del Basconia. Valle se hace con él y avanza rápido, cortando la defensa. Hay varios avances por ambas líneas, pero dan mayor sensación de peligro los santoneses ante el marco. El primer tanto del Santoña sobreviene de un centro de Villacañas, entrando al remate Guillermin; el portero tuvo que ceder «corner», y sacado por Villacañas, lo remata Valle de cabeza a las mallas. Al poco tiempo, en un arrancada de las características del interior izquierdo Valle, marca éste por segunda vez.

Basconia no se amilana, y tras unas buenas combinaciones de su lírea delantera, marca el interior derecho el primer tanto para su equipo. Se nota en los santoneses gran agotamiento, sin duda por falta de entrenamiento, pues hace un mes no habían dado una patada al balón, por lo que la defensa tuvo que emplearse a fondo.

Salen los equipos nuevamente al campo, se reanuda la lucha, y los santoneses mejoran su actuación, especialmente Juanito López. Apreteta el Santoña, y hay un despeje del medio



PAISAJES MONTAÑESES. — Los Picos de Europa. (Del archivo Samot.)

centro del Basconia; recoge un extremo derecha en clarísimo 'coff side'...

Del Basconia, el portero estuvo bien; las defensas, regulares; la línea media, bien...

También he de llamar la atención a la digna Junta del Santofia para que se haga cumplir el artículo 304 del orden en los campos de juego...

Con animación no superada en años anteriores, se celebró el martes, día 8 la tradicional romería de San Miguel...

Las casas del pueblo, recién blanqueadas; los ramos, de follaje; la ermita del santo, adornada con profusión de flores...

Al anochecer, se inició el regreso de los romeros, dentro de un orden perfectamente alegre y bullicioso. A la verbeña, celebrada por la noche en el mismo lugar, concurrió también un público numerosísimo...

Entrambasaguas.

En el barrio de San Antonio, y en la capilla del mismo nombre, ha tenido lugar el matrimonial enlace de la simpatiquísima señorita Elisa Gómez Fernández con el inteligente joven de la localidad don Luis Regato Rivero...

Fueron apadrinados por doña Luisa Regato, hermana del novio, y por el joven José Gómez, hermano de la novia. Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron a casa de don Joaquín Cueto...

Entre los numerosos comensales, recordamos a los señores siguientes: don Victoriano Aja, don Alfonso Aja, don Jesús Fernández, don Angel Setién, don Justo Cobo, don Moisés Fernández, don Federico Aja, don Angel Sobrino, don Sebastián Díez, don José Gómez, don Jesús Gómez, don Félix Gómez y don Julián Aja...

REGRESADO. Procedente de Cuba, ha regresado al vecino pueblo de Hornedo, el joven don José Soto.

ENFERMOS. Se encuentra en Santander, y en un sanatorio, por causa de la enfermedad que padece, el vecino de Hornedo don Miguel Soto.

PREPARANDO PARA LA ROMERIA DE LA ASCENSION. Con la natural satisfacción, recibimos la noticia que nos dan algunos miembros de la Comisión organizadora de festejos de este pueblo, donde nunca falta el buen humor y la alegría.

MERCE. Este año se festejará el próximo Jueves la Ascensión del Señor. Se celebrarán, en la tarde de dicho día, grandes bailes, que serán amenizados por una formidable orquesta compuesta de cinco profesores.

Maliaño.

¿SE LLEGARA A CONSTRUIR NUESTRO GRUPO ESCOLAR? Todos los días leemos en la Prensa las manifestaciones que el ministro de Instrucción, señor Villalobos, hace a los informadores de ésta, y últimamente a los salmantinos les ha hecho las siguientes: «Yo he sido partidario de que las construcciones escolares se hagan, obligatoriamente, por el Estado y los Ayuntamientos, sin esperar a que éstos soliciten su construcción...»

Este no lo vemos claro. Nuestro Ayuntamiento tiene en dicho Ministerio desde hace más de dos meses el proyecto del grupo escolar de este pueblo, que, a no dudar, es de pura necesidad, y todavía no le ha aprobado.

Se debe trabajar hasta conseguir que este grupo escolar sea una realidad, porque llevamos un régimen escolar, desde el 1 de abril del año pasado, desastroso, y lo que llevaremos, si a él no se pone remedio por quien se debe poner.

EL CORESPONSAL

Valle de Ruesga.

UNA BODA. El sábado pasado se celebró en esta iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, el enlace matrimonial de la bella jovencita Clementina Cano y Cano con el joven, de este pueblo, Francisco Martínez Cárcoba.

Actuaron de padrinos la señorita Amelia Cano y el joven Víctor Martínez, hermano del novio; bendiciendo la unión don Luis Rosales. Después de la ceremonia religiosa, según costumbre, los novios e invitados se trasladaron a casa de los padres de la desposada, donde se sirvió la comida de bodas.

Entre los comensales recordamos a doña Rosa Cano Cárcoba, doña Jerónima Cano, doña Constancia Cano, doña Justa Cano, doña Guadalupe Ortiz, doña Raquel Gómez, doña Maximina Gómez, señoritas Mariuca Martínez, Conchita Magadán, Clotilde Cano, Rosita Martínez, Julia Vidal, Cándida y Manuela Martínez, Anuncia Cano, Ramona Gómez, Angeles Martínez y Amelia Cano. Señores, Francisco Martínez, Esteban Cano, Aquilino Cano, Bernardino Collado, Faustino Cárcoba, Pedro Fernández, Francisco Cano Cárcoba, Alfredo Cano Cano, Florentino Gómez Vivanco, Mariano Gómez, Bernardino Cárcoba, Carlos Cárcoba, Miguel Ochoa, Manuel Cárcoba, Juan Cano, Víctor Martínez, Alberto Cano, Gaspar Cárcoba, José Luis Arozamena, Mariano Rodríguez y Ricardo Piedra.

Los novios, al atardecer, salieron en su viaje de novios. Les deseamos feliz luna de miel.

¿POR QUE NO SE DENUNCIAN ESOS ROBOS? En el curso de poco tiempo, se ha tenido conocimiento de varios intentos de robo y otros llevados a efecto en este pueblo. No hace muchos días a un vecino le llevaron ciento cincuenta kilos de maíz del balcón de la casa, y después, en otras noches, se han intentado saltar otras casas, sin que de estos hechos se cursaran las correspondientes denuncias.

En una noche de esta semana pasada, a una vecina que en el día había vendido una vaca, la hicieron una visita tres enmascarados, y como quiera que no se encontraba sola la dueña de la casa, ya que ésta había requerido la presencia de un pariente que la acompañara esa noche por temor al dinero que guardaba, los ladrones saltaron por la ventana, dejando abandonadas varias herramientas de las que se valieron para hacer el escape.

Pues bien; de este hecho tampoco se ha querido dar parte a quienes debían perseguir a los autores de la fechoría, y no acertamos a comprender las causas que motivan estos silencios en quienes han sido expuestos a algo más que a un susto.

Es que la ignorancia de estas gentes teme, que al ser descubiertos los autores de estos robos, tomen después represalias contra ellas; temeridad que que va en contra de sus mismos intereses y seguridad personal.

Heras.

CONCEJO. El domingo, convocado por la Junta vecinal, se celebró un Concejo, en el que se dió cuenta al pueblo del resultado de una consulta verificada en Santander en fecha reciente por una Comisión nombrada al efecto.

Manifiesta la Junta la razón que les asiste, dentro de la legalidad, para hacer echar atrás sus vallas a los individuos que han agregado ilícitamente terreno comunal al suyo propio, siempre y cuando que éstos no hayan adquirido derechos al amparo de la ley, en cuyo caso deberá procederse judicialmente.

Por tanto, para los efectos que se crean pertinentes, y en el término de ocho días, se hará la medición, adaptándose al repartimiento últimamente efectuado, según se hizo constar a su tiempo en el «Boletín Oficial».

Felicidades a la Junta vecinal por el celo que con esta oportunidad presta a los intereses del pueblo.

Polanco.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES NO SATISFACE LAS NECESIDADES DEL PUEBLO. Recogiendo el sentir de queridos convecinos, hacemos públicas estas quejas, para ver si de esta forma la Empresa de Autobuses Torrelavega corrige ciertas deficiencias. Se nos dice—y ello es ciertísimo—que es muy lamentable que en días de feria o mercado en Torrelavega tengan que esperar los viajeros pacientemente la llegada del primer coche, que lo hace a las diez de la mañana, hora esta más a propósito para el regreso, aparte, además, la molestia de tener que ir materialmente prensados los viajeros, a causa del número excesivo de éstos.

tome buena nota de esto y procure establecer un servicio en mejores condiciones que el actual, con un horario que pueda cubrir las necesidades de las relaciones de este pueblo con el comercio de Torrelavega, y al mismo tiempo procure limitar las plazas, aumentando el servicio, si es necesario. El gran corredor Eugenio Madrazo tiene en organización una gran carrera ciclista provincial, que se dará en este pueblo a mediados del próximo mes de junio, con valiosos premios, en la cual podrán tomar parte todos los corredores neófitos de la provincia sin licencia. Más adelante iremos dando más detalles de esta interesante carrera.

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PRULINO GARCIA DEL MORAL & CIA BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include various financial instruments like Tesoro 5 por 100, Interior 5 por 100, Amortizable 1928, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include various financial instruments like Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 por 100, etc.

COTIZACION LOCAL. Table with columns: Fondos públicos, Obligaciones. Rows include Deuda interior, Deuda amortizable, Hidrográfica del Ebro, etc.

MAQUINARIA PARA PLISADOS. Adaptadas por todos los Plisadores de España por su sencillez, fácil manejo y perfecto trabajo. Representante: R. MARTIN Baja San Pedro, 63, prat. - BARCELONA.

CARNICEROS. LA CARNE SOLO SE CONSERVA BIEN EN CÁMARAS FRIGORIFICAS GENERAL ELECTRIC DE AIRE ACONDICIONADO. Representante: R. NEBREA TORRELAVEGA

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. COMITE PRO PRESOS POLITICOS Y SOCIALES. A LA CLASE TRABAJADORA MONTAÑESA.—No podía estar el Comité pro presos políticos y sociales afecto a la U. G. T. ajeno al movimiento que tan tenaz y valientemente vienen sosteniendo los obreros de Zaragoza...

SOCIEDAD DE OBREROS CARRETEROS DE TRANSPORTES DE SANTANDER Y SU RADIO. Esta Sociedad se reunirá en junta general extraordinaria el sábado, día 12, a las nueve de la noche, en el primer piso de la Casa del Pueblo...

Por lo tanto, con esta fecha queda abierta una suscripción para los obreros de Zaragoza, a la que esperamos prestéis vuestra ayuda más entusiasta. Los donativos se reciben en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6, tercero).—El Comité ejecutivo.

SECCION TRASCUETO.—Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, día 12, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, en su domicilio social. Se ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de sumo interés.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES. Se ruega a los compañeros de la sección de talleres acudir a la reunión que tendrá lugar en esta Secretaría mañana, viernes, a las siete de la tarde.

Centro Obrero. LA TRAGEDIA OBRERA DE ZARAGOZA.—PRONTO VENDRA A SANTANDER UNA COLONIA DE HIJOS DE HUELGUISTAS. La Federación Local de Sindicatos (C. N. T.), atenta, como es su deber, a cuantos matices presenta la lucha proletaria, no podía desentenderse en estos momentos del aspecto trágico que va adquiriendo el conflicto que la clase obrera, sin distinciones, tiene planteado en la capital aragonesa.

GRUPO SOCIALISTA DE CULTURA FISICA. EXCURSION A HOZ DE ANERO. Se pone en conocimiento de todos los afiliados que el sábado, día 12, a las ocho de la noche, se saldrá para aquel pintoresco pueblo de excursión.

En su consecuencia, esta Federación Local de Sindicatos ha organizado una expedición, merced a la cual la clase trabajadora montañesa, honrando una vez más su brillante historia en la lucha sindical, acogerá una colonia de niños hijos de huelguistas zaragozanos, a los cuales arrancará de la miseria en que las circunstancias los ha sumido, y que será llevada a cabo tan pronto como cesen las órdenes que en contrario, y circunstancialmente, han dictado los Poderes públicos.

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA. Se convoca a todos los componentes de este Grupo para hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, con motivo de una conferencia que dará un camarada de esta localidad. —Se advierte a todos los afiliados al mismo que se hallen al descubierto en sus cuotas, que pueden hacerlo después de la conferencia, pudiendo recoger el carnet aquellos que no lo hayan hecho.

En los detalles de salida del autobús, encargado de recoger los expedicionarios y de la llegada de éstos, esta Federación Local tendrá al corriente a los trabajadores montañeses, a los cuales pide su más entusiasta cooperación, segura de obtenerla. Compañeros: los que queráis recoger niños, dirigidos al compañero Angel Mier, calle de San Pedro (pasadizo de Quevedo).

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE. GRUPO DE EDUCACION SINDICAL. Se ruega a todos los socios y simpatizantes acudir a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las siete en punto.

SECCION DE PEONES.—Con la autorización del señor gobernador, esta sección convoca a los compañeros peones a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en el local de los tabaqueros, calle de Segismundo Morret. Se ruega a los compañeros la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES. Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, día 13, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día: Aprobación de las actas anteriores, estado de cuentas, lectura de correspondencia y renovación de cargos. Los socios que quieran pueden presentar por papelita la relación de los nuevos cargos, hasta el sábado, a la una de la tarde, en esta Secretaría.

CONFERENCIA. Hoy, jueves, a las ocho y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, dará una conferencia, sobre poesía proletaria, seguida de un recital de versos, el compañero Pío F. Muriedas. AGRUPACION DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO. Esta Agrupación comunica a todos sus afiliados que con esta fecha ha cursado una ficha que todos han de llenar y remitir a esta Secretaría lo más rápidamente posible, advirtiéndole que si algún agrupado no la ha recibido debe solicitarla.

SOCIEDAD DE OBREROS CONFITEROS, CHOCOLATEROS Y SIMILARES. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, viernes, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. Se ruega la más puntual asistencia.

MOVIMIENTO REPUBLICANO. Partido Socialista Obrero. JUVENTUD DE SANTANDER. Se advierte a todos los camaradas que tenían solicitado el ingreso en esta Juventud con fecha anterior al 12 de abril, que se pasen por la Secretaría a recoger el carnet los jueves o sábados, de siete y media a nueve de la noche. Los que para fin de mayo no lo hayan hecho, serán dados de baja por morosos.—El Comité.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE VAL DE SAN VICENTE (UNQUERA). Se convoca a los afiliados de esta Sociedad para una reunión que tendrá lugar el domingo, 13, a las once de la mañana, con objeto de tratar de la marcha administrativa. El mismo día nos saludarán nuestro diputado en Cortes Bruno Alonso y el compañero S. Gallut, en representación de la Federación Obrera Montañesa, por lo que se recomienda la puntual asistencia en el sitio de costumbre.

EXCURSION A RAMALES.—Faltando muy pocas plazas para cubrir en los autobuses alquilados al efecto, se advierte a cuantos deseen concurrir a la excursión se apresuren a inscribirse, hasta las nueve de la noche de pasado mañana, jueves. La hora de salida será a las ocho de la mañana del domingo, de la Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE RELOJEROS. Se ruega a todos los compañeros que se hallen en descubierto con esta entidad, pasen por Secretaría el viernes, 11, a la hora acostumbrada. SOCIEDAD DE CURTIADORES. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, a las diez y media de la mañana. Se ruega la más puntual asistencia, por ser de gran interés los asuntos a tratar, advirtiéndose que al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

JUNTA MUNICIPAL. Se previene a los que fueron afiliados de los extinguidos partidos de Acción Republicana y Radical-Socialista Independiente que aun no hubieran renovado su ficha de ingreso al nuevo partido de Izquierda Republicana, procuren hacerlo a la mayor brevedad, pues ello es de urgencia para la buena marcha de la labor de organización. Esta invitación se hace extensiva a aquellos republicanos que, sin haber pertenecido a los citados partidos, tengan proyectado el ingreso en el de Izquierda Republicana.

SOCIEDAD DE PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL». Con el fin de dar a conocer a los compañeros cobradores de taller una modificación en el orden administrativo, se les ruega pasen por Secretaría hoy, jueves, y mañana, viernes, de seis a siete de la tarde. Al propio tiempo se pone en conocimiento de todos los compañeros que están a su disposición, en Secretaría, las actas del Congreso de la Federación Obrera Montañesa.

Vanguardia Federal. VANGUARDIA FEDERAL. El sábado, día 12, a las ocho y media de la noche, y organizada por esta Vanguardia, se celebrará una velada artística, en la cual tomarán parte el conocido trío argentino Tas, Rango y Jandro y los saladísimos clown Los Tobis, a la cual se invita a todos los afiliados y familiares.

En su brillo y brillantez que tanto la merece.

tendrá la mate suavidad de una magnolia

Basta Que Usted Lo Quiera.

Nunca como en esta ocasión el querer es poder. Si Ud. QUIERE quitar de una vez la grasosidad y brillantez que afea su rostro. PUEDE hacerlo hoy mismo, porque nada cuesta usar los mundialmente famosos POLVOS DE ARROZ «RISLER», únicos que con una sola aplicación por la mañana, se adhieren al cutis para todo el día, evitando la grasosidad y procurándole, en cambio, la mate suavidad de una magnolia. Los POLVOS DE ARROZ «RISLER» son famosos en el mundo entero, así como todo el Tratamiento Completo de Gran Belleza «RISLER» que le recomendamos para su máxima belleza, su mayor atractivo y la eterna juventud de su rostro.

CREMA DE DIA - CREMA DE NOCHE
COLORETE EN CREMA - POLVOS DE ARROZ - EMULSION DE GRAN BELLEZA

RISLER

Ensaye GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER». No gaste dinero en balde.

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso doctor Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etcétera. Dirijase al Concesionario para España, señor J. P. Casanovas, Sección 45 Apartado 20. BADALONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).



THE RISLER MFG. Co.-New York, Paris, London
«RISLER» Publicity n.º 878

Exija Ya siempre la Lejía Conejo
sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se exponen multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

EL DILUVIO Colasia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanita de M. Argüeso, etc.

Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS. Atarazanas, 13. 4.º Tel. 30.75.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

Proximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor **HABANA**, el día 25 de mayo. Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de junio. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA y VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA** Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50 Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de mayo saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, dirijirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telefónica y telefónica: GELPEREZ.



Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

AUTOBUSES CASTRO - SANTANDER
San Fernando, 44.-Teléfono 1251

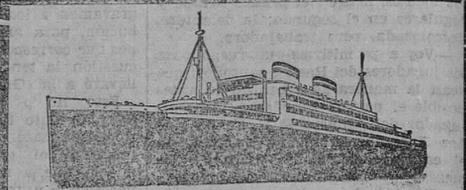
HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales...	8,50 y 17
De Santander a Santoña	15,00 y 17
De Santoña a Santander	8,00 y 15,50
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,50

Servicios económicos y rápidos para excursiones
LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50.
Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

ENFERMOS DE LA SANGRE

No desesperéis. Tomando el maravilloso purgativo de la sangre **ZENDEJAS N.º 1**, desaparecen al poco tiempo las úlceras, llagas, eczemas, tumores, escrófulas, etc., por antiguas y rebeldes que sean. El Tratamiento **ZENDEJAS N.º 1** está hecho a base de plantas y raíces asiáticas.
De venta en las farmacias.
Zendejas N.º 1
Agentes para España: J. Ulrich y C.º S. A. Bruch 49 Barcelona



Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la **HAMBURG - AMERICA LINIE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)** A CUBA Y MEJICO
El 22 de mayo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice,

ORINOCO admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

A CENTRO Y SUD AMERICA El 1 de junio saldrá del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice

CARIBIA que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAJIRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios **Hoppe y Compañía. - Santander** PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

ADELFA PILA PROFESORA EN PARTOS CONSULTA DE OMS A SEIS CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

NO TENER HIJOS de disgustos, pérdida interese. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.

SENOS Desarrollo, Reconstitución, Hermosos, Fortificados con las Píldoras Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo de la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. BATTIE farm., PARIS
El frasco con folleto plus 9.- Depósito en España: RAMON SALLA, C.º Paris, 174, Barcelona. Venta en Madrid: Goyoso, Arce 2. En Barcelona: Segala, Ferrer. Y todas principales farmacias.

CANAS Usando **RHON QUINA MELIS** conseguirán belleza y juventud, desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente. Venta en todas partes.

LOTERIAS VAGANTES EN SANTANDER, MADRID

y otras importantes poblaciones se proveerán por concurso absolutamente libre ciudadanos cualquier sexo. Informes 5 ptas. giro postal (ni sellos ni reembolso), al administrador de AZAR Y CALCULO (Boletín de las Administraciones de Lotería). - Villanueva, 58, MADRID.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. - Muebles nuevos, L. Martinez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

FASILLAS «BONALD», cloroboracídicas, mentol y benzocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

AUTOMOVILES ultramodernos «Singer». Repuestos «Citroën», «Chevrolet», «Ford». Radio-Agencia Vallina.

EN TORRELAVEGA, por no poderlo atender su dueño, se liquidan las existencias de un antiguo y acreditado bazar, situado en el sitio más céntrico de la ciudad, y se traspasa el local, que tiene huerta y almacenes, además del destinado a la venta. Informarán en la plaza Mayor, número 5, Torrelavega.

AUTOMOVILES Y CAMIONES, para chatarra, compra Agencia Vallina. Muelle, 26.

COMPRO joyas finas, objetos de oro, de platino, etc. Como propaganda, vendemos al peso sortijas de sello, cadenas, pulseras, medallas, ajustadores, en oro de ley. Castelar, 7, Santander.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL UNA PESETA. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

EL LOUVRE se ha trasladado a la calle San Francisco, 15, haciendo nuevas e importantes rebajas en todos los artículos.

ENSEÑANZA. - ¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

PROPIETARIOS. - La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicante. Masajista. Hospedajes para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

PIANOS. - Economico usted en la compra del que precisa. Nosotros le daremos la marca que le interesa con una baja de 250 a 1.000 pesetas, puesto en su domicilio. Tenemos los mejores. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

¡AUTOMOVILISTAS! - Radiadores, reparación, lavado y recambio de nidos. Silenciosos, tubos escape, corazas, aletas, etc. Soldadura autógena. Alameda Primera, Talleres Wunsch. Teléfono 3535.

CERTIFICADOS PENALES, siete pesetas; Obras públicas, 7 pesetas; últimas voluntades, 8 pesetas (urgentes). Gestiones Ministeriales. Garantizamos cobro créditos. Internacional Negocios, Apartado 3.047, Madrid.

GRANJA «EL MOLINO». - Conejos: Gigantes de España, blancos; Gigantes Bouscat; Chinchilla, y Habana-Marta. Precios y condiciones: Aurelio Marcos, Barreda.

TRASPASO bar, casa comidas, por enfermedad, muy acreditada. Tiene vivienda. Poca renta. Arcillero, 15, Santander.

SE VENDE despacho Renacimiento español. Económico. Santa Lucía, 11, taller.

EN EL PUEBLO DE CORVEIRA se traspasa establecimiento mercantil, antiguo y acreditado, por no poder atenderlo su dueño, Jesús Gutiérrez. Informará, el mismo.

EN EL FARO DE CABO MAYOR, teléfono núm. 3638, se vende (garantizada) la clase de planta de pimientos morrones, de tres y cuatro picos, a una setenta y cinco el ciento. Celestino Salas, en Cabo Mayor.

AGENTES SEGUROS incendios y transportes precisarse, capital y pueblitos provincia. Escribid a J. Alvarez, Compañía, 22.

VENDO coche, cinco plazas, buen estado, consumo 8 por 100, nueve caballos. Se da barato. Informes: Francisco Arias, Salón Rómulo, Muriedas.

SE OFRECE señora, para porteria o cuidar chalet, y zapatero para porteria. Informa, EL CANTABRICO.

VENDO dos pisos primeros, desahullados, y veinte carros huerta, en Peñacastillo, al lado tranvia, 13.500 pesetas. Informes, Admón.

LADILLAS y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el Aceite Inglés. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21, Manuel Castellanos.

SE ALQUILA una habitación para una o dos personas. Para informes: Eugenio Gutiérrez, 16, quinto.

COLCHONES: Rentería, desde 7'50; Damasco, superior grandes, 16 pesetas; de borra, de algodón y lana, baratísimos. Casa Salmón, Atarazanas, 10.

SE VENDEN dos pisos, derecha e izquierda, soleados, sitio céntrico. Precio módico. Informa, EL CANTABRICO.

¡CABALLERO! Compre sus calzados en «El Modelo», Lealtad 3. Hallará precios de ocasión. Bonito surtido en trenzados checos para señora.

CASAS PARA COLCHONES: Satinado, 7'25; de Damasco, 14'50. Sábanas cámara, 4'50. Colchas cámara, 5'90. Alfombras baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

REFRIGERADOR DE LECHES, nuevo, se vende, muy barato. Informes: José Bálzamo, Ampuero.

COMPRO ORO, platino, monedas, papeletas Monte, de alhajas; dentaduras de oro y pasta. Ruafalal, 7, segundo derecha. Compro también a domicilio. Absoluta reserva.

FLINTKOTE. Contra humedades. Producto especial para revestimientos impermeabilización de fachadas, azoteas, etc. Dirijirse a su representante: Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21, Teléfono 1073.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? ¡Hágalo en la nueva sombrerera Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

LAS CANAS desaparecen usando «Loción Negris». No mancha. Es inofensiva. Precio, 1'75 sobre. Venta, en las Droguerías E. Pérez del Molino.

VERANEANTES. -Alquiler piso grande, amueblado, céntrico, económico. Razón, Administración.

TRASPASO magnífica tienda ultramarinos, lo más céntrico de la ciudad, con bastante clientela buena, en muy pocas pesetas, por tener su dueño que atender otros negocios. Informarán, Menéndez Pelayo, 3.

SE TRASPASA local amplio, calle Atarazanas. Informes: Paz, 2, alpargatera.

AUTOMOVILES Y CAMIONES DE OCASION. - Dos «Ford», 1933, chasis largo, ruedas gemelas. Omnibus «Fiat», 14 plazas. Un «Peugeot», 10 HP. Cabriolet, cuatro plazas. Un «Chevrolet», Sedan, cinco plazas. Un «Essex», Sedan, cinco plazas. Un «Chrysler», Coupé, 2-4 plazas. Un «Whippet», Sedan, cinco plazas. Un «Fiat», Sedan, 501. Y otras varias marcas. Garage Central, Agencia Chrysler, General Espartero, 5, Santander.

PRIMERA COMUNION. - Bonitos y elegantes retratos económicos. Vea la exposición. Se convencerá. Lehoux, Blanca, 20.

AUTOMOVIL. «Gram-Palge», se vende, seminuevo, muy barato, verdadera ganga, toda prueba. Informes, en esta Administración.

VENDO, Ambrosero (Bárcena Cicoero), dos casas, 750 carros terreno; en Torrelavega, paseo Hauzeur y pueblo Torres, vendo terrenos edificables, grandes y pequeños lotes. Arriendo locales comercio, almacén, industria. Informes, CANTABRICO.

TEMPORADA VERANO, alquiler piso, amueblado, o traspaso mil quinientas. Compañía, 11, segundo.

CASAS DE COLCHONES a precio de fábrica en «El Iris», Compañía, 6.

EN PERINES, 23, se alquila un entresuelo. Hay madera y puertas, usadas, a la venta. Concordia, 6, bajo.

VENDO dos plantas bajas, con sótano de cuatro metros, todo soleado; dos pisos mansarda, llave mano, céntrico. Blanca, 6, máquinas.

EXTRAVIO de cartera, de Renedo a Santander, por carretera, conteniendo dinero y documentación. Gratificarán entregándolo en esta Administración.

VENDO, muy barata, camioneta para panadería o reparto ultramarinos, seminuevo, caja procedente de fábrica. Informes: Gravina, 9.

ALQUILO segundo piso, chalet, Numancia, hermosa galería, sol todo el año, término gas. Informar, Florinas, 7, porteria.

VENDO finca, bien situada, próxima Santander, en buenas condiciones, propia para ganaderos, con facilidades para el pago. Arcillero, 13, cuarto.

VENDO, de ocasión, en inmejorables condiciones de precio, piano, arcon antiguo y otros objetos. Informa, EL CANTABRICO.

PERDIDA de un perro, «fox-terrier», de pintas negras y blancas. Se gratificará al que lo entregue en el Restaurant El Arenal. Atiende por «Curri».

COMPRO piso o mansarda, en Santander, económico. Informes: Casa Blanca, Marqués de la Hermita, tienda.

SE TRASPASA peluquería, económica, señora y caballero, sillones americanos, poca renta. Ruamenor, 21. Informar, calle Alta, 13, primero derecha.

SE ALQUILA, por temporada verano, piso primero, en la avenida de Pablo Iglesias. Inmejorables vistas. Informarán, General Espartero, número 3, oficinas.

CABALLERO desea pensión en casa céntrica de señora o señorita sola. Dirijirse, bajo sobre, a J. Ruiz, esta Administración.

PISO espacioso, soleado; planta baja, propia industria, y vivienda, matrimonio, frente bahía, alquilarse. Informes: Isabel II, 10, cuarto izquierda.

AVISO. - El número 15.590, vendido en papeletas del sorteo 11 mayo, a nombre de Rosalía Alcalde y Joaquín García, por haberse extraviado los décimos se ruega pasen a recoger el dinero. Arcillero, 9, primero.

VENDESE, llave en mano, planta baja, para vivienda o comercio, en lo mejor del paseo Menéndez Pelayo. Tienen seis habitaciones y hermoso balcón. Informes: Carbajal, 2, primero.

LOCAL para auto, con foso, sitio céntrico. Informes: Ortega, óptico, Ribera, 5.

MUEBLES. - Gran ocasión: comedores, dormitorios, muy modernos; mesas de noche, tocadores, canas. Muy barato. San Simón, 3, taller.

VENDO coche pequeño, toda prueba, cubiertas nuevas. Informes: Ortega, óptico, Ribera, 5.

VERANEOS. - Se alquilan pisos, amueblados. Rodríguez, Sautuola, 9.

SECRETOL Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno

BLENORRAGIA (Purgaciones) Venta en farmacias, y Pérez del Molino.